

Cuenta Pública 2021

Liceo Carmela Carvajal de Prat.



*"Con responsabilidad y tolerancia, el Liceo Carmela Carvajal de Prat
crea futuro"*



1. Identificación del Establecimiento.

Nombre del Establecimiento	Liceo Carmela Carvajal de Prat
Dirección	Avenida Italia 980
Comuna	Providencia
Dependencia	Corporación de Desarrollo Social de Providencia
Director/a	Makarena del Pilar Bustiman Sepúlveda
Decreto Operador del Estado	7311 del 20 de octubre de 1981
Nivel de enseñanza	7° y 8° Básico 1° a 4° Medio
Jornada Escolar	7° y 8° básico 41 hrs. pedagógicas. 1° ya 4° medio 42 hrs. pedagógicas.
Horarios de Clases	Durante el 2021, en el contexto de pandemia se redujo el horario escolar de 08:30 y 14:00 horas de lunes a viernes.

2. Visión:

El liceo Carmela Carvajal es una comunidad educativa inclusiva, que busca la formación de personas integrales, a través de valores de libre pensamiento, crítica, pluralista y democrática. Con un alto nivel de excelencia en su quehacer académico, siendo una comunidad que reflexiona y dialoga en pos de impactar en las estudiantes en lo personal, social y cultural.

3. Misión:

Somos un Liceo que fomenta el trabajo mancomunado de todos los estamentos a partir de un currículum integral en sintonía con la realidad del país, líder en la educación pública, gratuita y de calidad donde se desarrollan y refuerzan valores de participación, inclusión, diversidad, respeto y responsabilidad, con una alta valoración del cuidado del medio ambiente, a los derechos humanos y la excelencia académica.

4. Objetivos estratégicos Plan de Mejoramiento.

Dimensión	Subdimensión Focalizada	Objetivo Estratégico	Estrategia	Cantidad de acciones
Convivencia Escolar	Formación	Fortalecer la Convivencia Escolar armónica en la comunidad educativa mediante la implementación de acciones entre las distintas unidades de gestión, para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje	Implementar acciones destinadas al apoyo de los procesos pedagógicos de las y los estudiantes, asegurando un ambiente propicio para su aprendizaje	5
	Convivencia escolar			
	Participación y vida democrática			

Dimensión	Subdimensión Focalizada	Objetivo Estratégico	Estrategia	Cantidad de acciones
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor	Fortalecer el liderazgo docente en torno a la reflexión de los resultados y prácticas pedagógicas para la toma de decisiones y mejora continua	Planificar y ejecutar reuniones sistemáticas con los docentes para la reflexión de sus prácticas pedagógicas, para la mejora del logro de los aprendizajes	14
	Liderazgo del director			
	Planificación y gestión de resultados			

Dimensión	Subdimensión Focalizada	Objetivo Estratégico	Estrategia	Cantidad de acciones
Recursos	Gestión del personal	Asegurar que los recursos humanos, administrativos y educativos se orienten a la mejora de los aprendizajes del estudiantado.	Mantener el sentido pedagógico de los recursos que se adquieran en beneficio del aprendizaje de las y los estudiantes.	3
	Gestión de los resultados financieros			
	Gestión de los recursos educativos			

Dimensión	Subdimensión Focalizada	Objetivo Estratégico	Estrategia	Cantidad de acciones
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	Ejercer un liderazgo para el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de todas y todos la y los estudiantes según evaluación externa e interna	Fortalecimiento del rol del profesor de asignatura como principal agente del logro del aprendizaje, a través del acompañamiento del equipo de gestión en sus prácticas docentes dentro y fuera del aula	4
	Enseñanza y Aprendizaje en el aula			
	Apoyo al Desarrollo de las Estudiantes			

5. Centro de Costos:

GASTOS CENTRO DE COSTO LICEO CARMELA CARVAJALDE PRAT 2021.

NOMBRE CENTRO COSTO	83024 LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT
---------------------	--------------------------------------

EJECUCIÓN 2021	PPTO. VIGENTE	CIERRE AÑO 2021
I. INGRESOS	2.786.631.728	2.792.362.196
1. MUNICIPALIDAD PROVIDENCIA	186.261.247	186.261.247
2. MINISTERIO EDUCACIÓN	2.300.360.575	2.345.298.712
3. PROGRAMA SEP	219.202.151	169.587.981
4. PROGRAMA FAEP	0	0
6. SUBVENCIÓN MANTENCIÓN	17.915.996	17.915.996
7. OTROS PROGRAMAS MINEDUC	10.331.460	10.331.460
8. BONOS GOBIERNO	52.560.299	62.966.800
II. GASTOS	2.830.006.167	2.792.362.196
1. REMUNERACIONES	2.412.921.054	2.375.722.780
2. GASTOS OPERACIONALES	201.810.836	150.796.030
3. PROGRAMA SEP	170.424.826	170.317.456
4. PROGRAMA FAEP	0	50.676.479
6. INDEMINZACIONES	15.321.998	15.321.998
8. OTROS PROGRAMAS MINEDUC	10.331.460	10.331.460
9. INVERSIONES	1.279.997	1.279.997
7. SUBVENCIÓN MANTENCIÓN	17.915.996	17.915.996

Gastos SEP 2021:

	ARTÍCULO	Nº SOLICITUD	VALOR	
Gestión Pedagógica	Pixarron		20.600.000	
	Tabletas digitales (21)	42	1.448.790	
	PEI	22	8.919.670	
	Batería Evalua	134	974.410	
			31.942.870	18%

	ARTÍCULO	Nº SOLICITUD	VALOR	
LIDERAZGO	Recurso Humano		20.000.000	
	Agenda 2022	112	2.377.620	
			22.377.620	12,43%

	ARTÍCULO	Nº SOLICITUD	VALOR
CONVIVENCIA ESCOLAR	Recurso Humano		20.000.000
	Boletines CRA	68	1.751.680
	Taller Comunicación Empática		526.710

	Piochas	104	1.104.320
	Buzos	101	1.498.210
	Cirios	111	493.612
	Feria del libro FxR	14367	54.700
	Feria Científica FxR	14420	390.544
	Medallas Debate FxR	14399	51.076
	Bingo junio	14374	74.380
	Cortinas laboratorio	64	1.165.962
	Licencias y diplomas	136	294.704
			27.405.898

	ARTÍCULO	Nº SOLICITUD	VALOR
GESTION DE RECURSOS	Repisa	7	304.700
	Cables y conectores	103	210.371
	Discos duros	63	3.009.957
	Tintas (II)	138	444.408
	Ubiquiti	77	447.083
	Soporte datos 4 piso	43	1.071.000
	UPS	55	165.410
	16 Ubiquiti	84	2.475.181
	Candados igualados data	37	535.500
	Webcam	23	1.760.010
	AP	18	390.860
	Candados igualados rejas	96	333.200
	Toldos	89	428.329
	Tintas (I)	107	392.999
	Notebook	112	9.717.360
	Parlantes para Inglés FxR	14361	300.000
	70 Allone		53.574.812
	Pizarras pentagramadas	97	441.642
	Sistema de audio	127	9.817.500
	Fundas computadores	133	499.800
		86.320.122	47,95%

GESTION DE RECURSOS COVID	Papel hig. Toalla nova	109	478.761
	Dispensador papel y alco	137	699.173
	Sanitización agosto	115	499.800
	Atomizador	113	98.651
	Dispensador alcohol	105	123.641
	Toallas cloradas	102	543.533
	Totem (II)	98	1.295.910
	Amonio individual	78	496.416
	Alcohol 70% líquido	45	474.001

Mascarilla tres pliegues	49	166.600	
Antiparras y alcohol gel	4	658.546	
Dispensador de jabón	5	484.330	
Pediluvios	3	483.900	
Mascarillas tres pliegues	19	575.960	
Pendón	30	285.600	
Dispensador de toalla	6	470.412	
Mascarilla Institucional	38	412.335	
Toallas cloradas	79	284.351	
Dispensadores de toalla	87	1.542.026	
Amonio cuaternario	39	490.875	
Mascarilla Transparente	47	429.785	
Totem	44	974.610	
		11.969.216	6,64%
		168.046.510	98.289.338

6. Antecedentes Generales.

Proyecto Educativo Institucional:

El actual PEI del LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT cumple con el objetivo de alinear sus contenidos con el Ideario Educativo de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia (CDS), entidad sostenedora del Establecimiento. Incorpora además innovaciones curriculares adaptadas a la visión global del mundo y de la sociedad en que están insertas nuestras y nuestros estudiantes. Este Proyecto se ha redactado con una estructura común para todos los establecimientos educacionales dependientes de la CDS de Providencia, no obstante aquello considera nuestra propia singularidad. El Proyecto Educativo Institucional es el resultado de la reflexión realizada por los distintos estamentos de la comunidad escolar. Por tanto, sus principios, objetivos del proyecto y definiciones propuestas, tienen como finalidad la integración de sus miembros, haciéndoles sentir responsables de la misión del colegio. Finalmente, ponemos a disposición de la Comunidad Carmeliana nuestro PEI actualizado, para su conocimiento y consideración esperando que éste sirva de guía a todos los quehaceres vinculados con nuestras tareas educacionales de los próximos años.

Nuestra Institución fue creada con el nombre de Liceo de Niñas N° 13 de Providencia, según Decreto Supremo N° 2156 del 05 de abril de 1961. La inauguración del Establecimiento se realizó con un número total de 200 alumnas distribuidas en seis cursos de Humanidades. En el año 1979 se

fusiona con la Escuela Media de Adultos N° 2, convirtiéndose en el Liceo A N° 44 de Niñas. Después de dos años, el Liceo fue traspasado a la Municipalidad de Providencia, de acuerdo al Decreto N° 7311 del 20 de octubre de 1981; al mismo tiempo se anexa el nombre de Liceo Carmela Carvajal de Prat. LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA. En el año 1995, se da inicio en el Establecimiento a la Reforma Educacional. Desde el año 1999 hasta el 2005, se implementa paulatinamente la Jornada Escolar Completa (J.E.C). Mediante Resolución Exenta N° 1926/1999 se declara al Liceo como Establecimiento de “Especial Singularidad” debido a los resultados mostrados. En el año 2009 y de acuerdo a la Resolución Exenta de Educación N° 1330, se reconoce a este Establecimiento con la calidad de “Liceo Tradicional”.

7. Personal del Establecimiento.

Personal	Cantidad
Docentes Directivos	10
Docentes de Aula	84
Asistentes Administrativos	7
Asistentes de Inspectoría	9
Asistentes Auxiliares	20
Soporte Técnico	2
Encargada de Convivencia Escolar	1
Orientadora	2
Psicólogas	3
Trabajadora Social	1
Técnico en Enfermería	1
Total	140

8. Cursos y Estudiantes.

Niveles	Nº de cursos	Total de Estudiantes
7º básico	6	254
8º básico	7	315
1º medio	7	313
2º medio	7	312
3º medio	7	314
4º medio	7	291
Total	41	1799

9. Estudiantes Retiradas.

Nivel	Nº de Retirados
7º básico	15
8º básico	5
1º medio	6
2º medio	4
3º medio	4
4º medio	0
Total	34

10. Asistencia de Curso.

El año 2021, el Ministerio de Educación suspendió las clases presenciales en consideración del contexto de Pandemia (Covid-19). En consideración de lo anterior, es que se decidió establecer una asistencia promedio para cada estudiante de un 90% en el registro de acta de promoción con el fin de que cada familia pudiera acceder al bono de escolaridad, entendiéndose que la asistencia no presentaba un carácter de obligatoriedad para el año 2021.

11. Asistencia de apoderados

Año	% asistencia
2018	67%
2019	74%
2020	83%
2021	80%

12. Talleres Extra Escolares.

OBJETIVO

Potenciar el desarrollo de habilidades deportivas, artísticas, científicas y de crecimiento personal de los estudiantes, a través de actividades sistemáticas de libre elección, que contribuyan a la formación integral, a mejorar la convivencia escolar y al cumplimiento de los objetivos institucionales

PILARES DEL MODELO EDUCATIVO COMUNAL

- Excelencia
- Valores
- Compromiso
- Inclusión
- Formación Integral

VALORES

- Trabajo en equipo
- Respeto
- Solidaridad
- Tolerancia
- Autodisciplina

- Perseverancia
- Responsabilidad

INFORME DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2021

Durante el presente año las actividades extraescolares prácticas, se realizaron en dos modalidades:

TALLERES EXTRAESCOLARES

MES	N° TALLERES	N° DE INSCRITOS	% DE ASISTENCIA
ABRIL	1	66	83%
AGOSTO	1	52	81%
OCTUBRE	1	41	77%

PROGRAMA INTERCULTURAL

ACTIVIDAD	NIVEL	DÍA	N° DE ESTUDIANTES
Conversatorio: "Identidad y Juventud, una experiencia desde el pueblo mapuche en la ciudad"	7° a IV medio	29 de abril	9
Talleres de Cocina "Recetas con Historia"	7mo a II Medio	Martes de Noviembre	3

EVENTOS COMUNALES

ACTIVIDAD	FECHA	N° DE PARTICIPANTES
Torneo Comunal de Ajedrez	18 de agosto	5
Campeonato de Cueca Escolar	10 de septiembre	4 videos
VII Feria Científica Escolar	27, 28 y 29 de octubre	6 videos/8 participantes
		201 participantes en charlas

INFORMACIÓN GENERAL BANNER “VISITAS VIRTUALES”

AÑO	N° DE VISITAS	N° DE LINKS INCORPORADOS
2021	15.852	177

Evaluación General:

A pesar de tener un año bastante complicado en materia de salud y sobre todo del impacto causado en todas las actividades diarias y más aún en el ámbito extraescolar, el Liceo logró mantener un estudiantado motivado y con acciones de participación, que van más allá de lo que se espera en tiempos de pandemia.

Nuestro Liceo se destacó por su participación en talleres comunales, así como en concursos y la feria científica comunal. Mantuvimos un buen porcentaje de asistencia durante todo el período del año en que se impartieron los diferentes talleres extraescolares, a pesar de funcionar de manera online.

Por último destacar de manera excepcional la constante motivación y trabajo de los docentes y estudiantes, pertenecientes a la Selección de voleibol y el Taller de debate; quienes pudieron sostener un trabajo continuo durante todo el período del año, en el que no solo se perfeccionó aspectos técnicos y tácticos, sino que además, contribuyeron al desarrollo de valores, de bienestar e identidad con los Sellos del Liceo, manteniendo la calidad que siempre nos ha destacado en el ámbito educacional y situando a las “**Actividades Extraescolares**”, como uno de los pilares fundamentales de la sana convivencia dentro de la vida escolar.

13. Plan de Mejoramiento Educativo:

Nº V/S % Acciones	Gestión Pedagógica	Convivencia Escolar	Liderazgo	Gestión de Recursos
27	5	5	14 (10-4)	3
100%	18.51%	18.51%	51.85%	11.11%

Ingresos PME 2021:

Mes	Ingreso
Enero	12.475.496
Febrero	12.155.918
Marzo	12.155.918
Abril	12.155.918
Mayo	14.437.073
Junio	16.633.025
Julio	14.383.098
Agosto	14.381.027
Septiembre	14.381.027
Octubre	14.414.097
Noviembre	14.414.100
Diciembre	14.414.100
Total	185.405.103

Gastos PME 2021.



Gestión Pedagógica:

Evaluación de las estrategias

Evaluación Cuantitativa

Dimensión:	Gestión Pedagógica	
Objetivo Estratégico:	Ejercer un liderazgo para el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de todas y todos la y los estudiantes según evaluación externa e interna	
Estrategia:	Fortalecimiento del rol del profesor de asignatura como principal agente del logro del aprendizaje, a través del acompañamiento del equipo de gestión en sus practicas docentes dentro y fuera del aula	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	94,8	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	97,4	

Dimensión:	Convivencia Escolar	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la Convivencia Escolar armónica en la comunidad educativa mediante la implementación de acciones entre las distintas unidades de gestión, para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje . I	
Estrategia:	Implementar acciones destinadas al apoyo de los procesos pedagógicos de las y los estudiantes, asegurando un ambiente propicio para su aprendizaje	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Formación - Convivencia escolar - Participación y vida democrática 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	97,4	
Indicadores de seguimiento:	96,75	
Resultado implementación de la estrategia:	97,08	

Dimensión:	Gestión de Recursos	
Objetivo Estratégico:	Asegurar que los recursos humanos, administrativos y educativos se orienten a la mejora de los aprendizajes del estudiantado.	
Estrategia:	Mantener el sentido pedagógico de los recursos que se adquieran en beneficio del aprendizaje de las y los estudiantes.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los resultados financieros - Gestión de los recursos educativos 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

Dimensión:	Liderazgo	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer el liderazgo docente en torno a la reflexión de los resultados y practicas pedagógicas para la toma de decisiones y mejora continua	
Estrategia:	Planificar y ejecutar reuniones sistemáticas con los docentes para la reflexión de sus practicas pedagógicas, para la mejora del logro de los aprendizajes	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del sostenedor - Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	98,14	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	99,07	

14. Resultados de Aprendizajes 2021:

Aprendizajes logrados en los procesos pedagógicos desarrollados en el año 2021

En el mes de marzo, se aplicaron los diagnósticos de la Agencia de calidad en Cuestionario Socio-emocional (7to a 4 medio), Lenguaje y Matemática de (7° a 3° medio). Esta evaluación midió los objetivos prioritarios del año anterior. También se realizaron evaluaciones diagnósticas en Historia, Ciencias, Artes Visuales, Música, Ed. Física y en los electivos, en función de la priorización curricular del MINEDUC y la priorización interna del Liceo donde no hubiere priorización ministerial.

En los meses de abril, mayo y junio se trabajó con los departamentos de Lenguaje y Matemática, abordando las habilidades descendidas identificadas en los diagnósticos. Generando un plan de mejora en conjunto con los docentes. En esta ocasión se presentó el plan de mejora en las diferentes áreas.



Primera dimensión: Liderazgo

Objetivo de esta dimensión” **Fortalecer el liderazgo docente en torno a la reflexión de los resultados y prácticas pedagógicas para la toma de decisiones y mejora continua”**

1. Liderando los procesos de Enseñanza -Aprendizaje.

Acciones realizadas:

- Orientaciones permanentes en torno a los resultados de aprendizaje.
- Acompañamiento a los docentes por ciclo.

2. Desarrollando las capacidades profesionales

Actividades realizadas comprendidas en el Plan de Desarrollo Profesional Docente

- Capacitaciones en torno a herramientas tecnológicas (G-suite)
- Consejos de Nivel en torno a la gestión y perfil docente.
- Capacitación de Resolución Pacífica de Conflictos.
- Conversatorios en torno a la gestión emocional en la práctica docente.
- Reuniones de Departamento con foco en el análisis y reflexión de los estándares indicativos de aprendizaje.

3. Construyendo e Implementando una visión estratégica compartida

Acción realizada:

- Plan de acompañamiento sistemático al desarrollo integral de las y los estudiantes.

Actividades de este plan que fueron implementadas son:

- Reuniones de articulación de las unidades de gestión.
- Reuniones de consejo de profesores.
- Consejos por nivel sistemáticos.
- Toma de decisiones compartida.

4. Gestionando la convivencia y la participación de la comunidad escolar

Acción realizada:

- Participación de la orgánica interna en la toma de decisiones.

Las actividades implementadas en relación con la acción anterior son:

- Promoción de espacios de diálogo y toma de decisiones.
- Participación efectiva en Consejos Escolares.
- Difusión de la visión estratégica para la toma de decisiones.
- Difusión de las actividades de participación permanente y sistemática en la toma de decisión.

Segunda dimensión: Pedagógica

1. Gestión Curricular:

Acción realizada:

- Planificación Anual Curricular Priorizada en todas las asignaturas y focalización en los estándares de aprendizaje en Lenguaje y Matemática

Las actividades que se llevaron a cabo son:

- Monitorear la implementación integral del currículum priorizado en las asignaturas de Formación General y los logros de aprendizaje.
- Alinear las prácticas de planificación, enseñanza y evaluación con los estándares de aprendizaje con foco en Lenguaje y Matemática en 8vo y 2do Medio, y las habilidades y contenidos evaluados en la PDT en 4to Medio.

2. Enseñanza para el aprendizaje en el aula:

Acción realizada:

- Acompañamiento a docentes de Lenguaje y Matemática en el marco del plan de mejoramiento de los aprendizajes.

Las actividades para poder llevar a cabo las acciones:

- Reflexión en torno a la práctica docente en la disciplina.
- Elaboración de plan de mejoramiento en conjunto con docente a partir de la reflexión en torno a su práctica pedagógica.
- Verificación del cumplimiento del compromiso de mejora.

.3. Apoyo al desarrollo de las y los estudiantes:

Acción por realizar:

- Acompañamiento pedagógico para estudiantes en situaciones especiales

Las actividades realizadas:

- Elaboración de Planes de Apoyo Pedagógico para estudiantes en situaciones especiales.
- Seguimiento del avance en los planes de apoyo pedagógico por docentes de asignatura, profesor jefe y UTP.

En el mes de julio se aplicó la Evaluación Intermedia del MINEDUC, en las mismas áreas de la evaluación diagnóstica; no obstante, solamente fueron evaluados los niveles de séptimo y primero medio.

Durante el mes de diciembre se aplicó la evaluación final del MINEDUC en Lenguaje y Matemática en los mismos niveles del Diagnóstico Inicial (de 7mo Básico a 4to Medio). Se agregaron las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en 7mo Básico y Formación Ciudadana en 8vo Básico.

Los resultados de la evaluación del MINEDUC se exponen en los siguientes gráficos organizados por asignatura:

14.1 Lectura

Se presenta la información por habilidad evaluada, indicando comparativamente los porcentajes de logro alcanzados en el Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación Final

a) Séptimo Básico:

LOCALIZAR			INTERPRETAR Y RELACIONAR			REFLEXIONAR		
DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL
73,6	82,2	85,2	69,4	69,2	73,1	63,7	39,3	63,3

b) Octavo Básico:

LOCALIZAR			INTERPRETAR Y RELACIONAR			REFLEXIONAR		
DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL
80,3	87,4	84,5	74,7	80,1	74,1	65,1	77,7	74,7

c) Primero Medio:

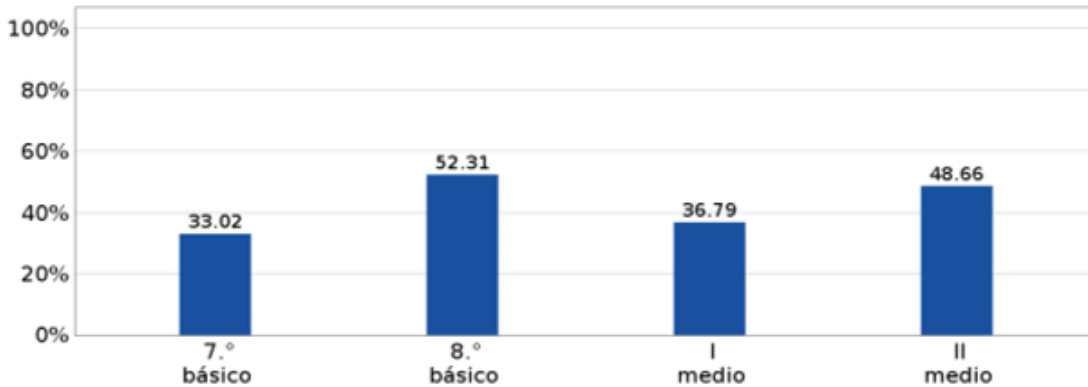
LOCALIZAR			RELACIONA INTERPRETAR			REFLEXIONAR EVALUAR		
DIAG	INTER	FINAL	DIAG	INTER	FINAL	DIAG	INTER	FINAL
80,7	76,8	74,2	61	71	61,3	64,4	67,1	58,7

d) Segundo Medio:

LOCALIZAR			RELACIONAR			REFLEXIONAR		
DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL
92,0	67,3	87,1	75,6	62,1	68,1	57,7	23,3	72,2

El MINEDUC entregó, además, los porcentajes de logro correspondientes al Nivel Satisfactorio de 7mo Básico a 2do Medio de la Evaluación Final. Este dato hace referencia al porcentaje de estudiantes que alcanzan el 80% o más, de los aprendizajes de Lectura relacionados con los OA priorizados. Nuestros resultados en Lectura por nivel son:

. Porcentaje de estudiantes que alcanzó el nivel de logro Satisfactorio en los OA priorizados de cada curso evaluado en Lectura



14.2 Matemática

Se presenta la información por eje de contenido, indicando comparativamente los porcentajes de logro alcanzados en el Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación Final

a) Séptimo Básico:

ALGEBRA-FUNCIONES			ESTADISTICA-PROB			GEOMETRIA			NUMEROS		
DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL
64,8	54,1	55,2	56,3	44,6	54,4	41,2	27,4	38,6	42,4	60,0	57,7

b) Octavo Básico:

ALGEBRA-FUNCIONES			ESTADISTICA-PROB			GEOMETRIA			NUMEROS		
DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL
54,1	50,1	43,4	51,7	47,7	26,8	37,6	43,0	52,3	57,3	47,0	67,7

c) Primero Medio:

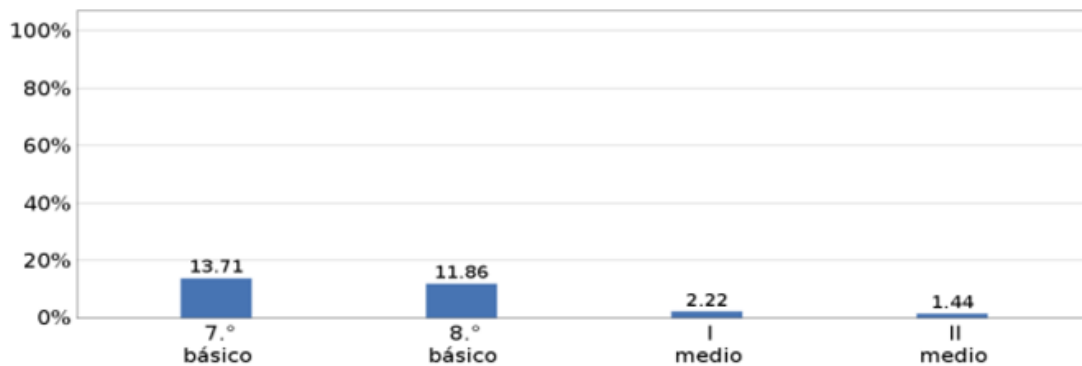
ALGEBRA-FUNCIONES			ESTADISTICA-PROB			GEOMETRIA			NUMEROS		
DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL
38,3	43,5	41,2	39,3	23,6	44,2	31,0	26,1	27,6	64,6	59,2	47,0

d) Segundo Medio:

ALGEBRA-FUNCIONES			ESTADISTICA-PROB			GEOMETRIA			NUMEROS		
DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL	DIAG	MONIT	FINAL
44,0	33,4	34,7	28,1	37,1	26,0	22,3	49,3	21,8	44,0	52,9	50,4

Al igual que en Lectura, el MINEDUC entregó los porcentajes de logro correspondientes al Nivel Satisfactorio de 7mo Básico a 2do Medio de la Evaluación Final, de manera general para el área de Matemática:

Porcentaje de estudiantes que alcanzó el nivel de logro Satisfactorio en los OA priorizados de cada curso evaluado en **Matemática**



14.3 Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Esta evaluación se aplicó solamente una vez en el año en nivel de 7mo Básico. Solamente el 3,02% de estudiantes alcanzó Nivel Satisfactorio, es decir, el 80% de logro de los OA de aprendizaje de este contenido. El porcentaje de logro por eje de contenido es el siguiente:

HISTORIA		
HISTORIA	GEOGRAFÍA	FORMACIÓN CIUDADANA
43,5	44,6	34,9

14.4 Formación Ciudadana

Esta evaluación se aplicó solamente una vez en el año en nivel de 8vo Básico. Solamente el 12,74% de estudiantes alcanzó Nivel Satisfactorio, es decir, el 80% de logro de los OA de aprendizaje de este contenido. El porcentaje de logro por eje de contenido es el siguiente:

FORMACION CIUDADANA		
DERECHOS DEBERES Y COMPROMISO CIUDADANO	INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA Y COMPROMISO CÍVICO	DESARROLLO POLÍTICO DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICA
DIAG	DIAG	DIAG
65,5	48,1	45,6

14.5 Indicadores de Eficiencia Interna

En relación con la matrícula del Liceo, la repitencia alcanzó el 0,39% (7 estudiantes), distribuidas como se indica en la siguiente tabla:

	Séptimo Básico	Octavo Básico	Primero Medio	Segundo Medio	Tercero Medio	Cuarto medio	TOTAL
Matrícula Inicial al 30 de Abril	256	315	314	311	313	291	1800
Promovidos	254	314	312	309	313	291	1795
Reprobados (Rendimiento)	0	1	1	4	1	0	7 (0,39%)

14.6 Últimos resultados SIMCE: 2019 último año aplicado en el Liceo.

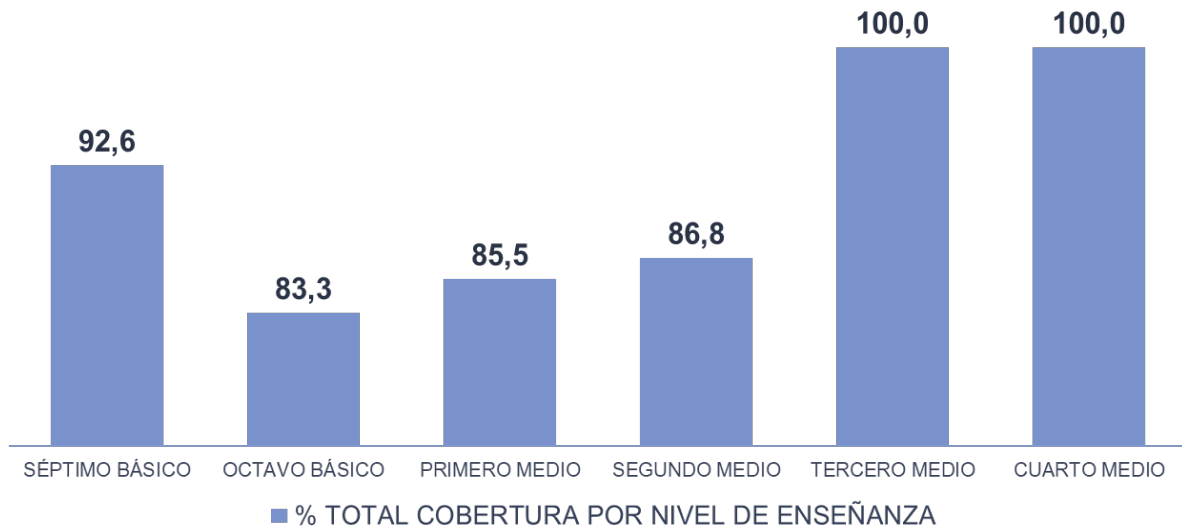
AÑO	LECTURA	MATEMATICA	HIST.GEO.CCSS
2013	307	316	-----
2014	304	324	316
2015	296	317	-----
2017	310	319	-----
2019	272	281	277

14.7 Resultados PSU – PDT

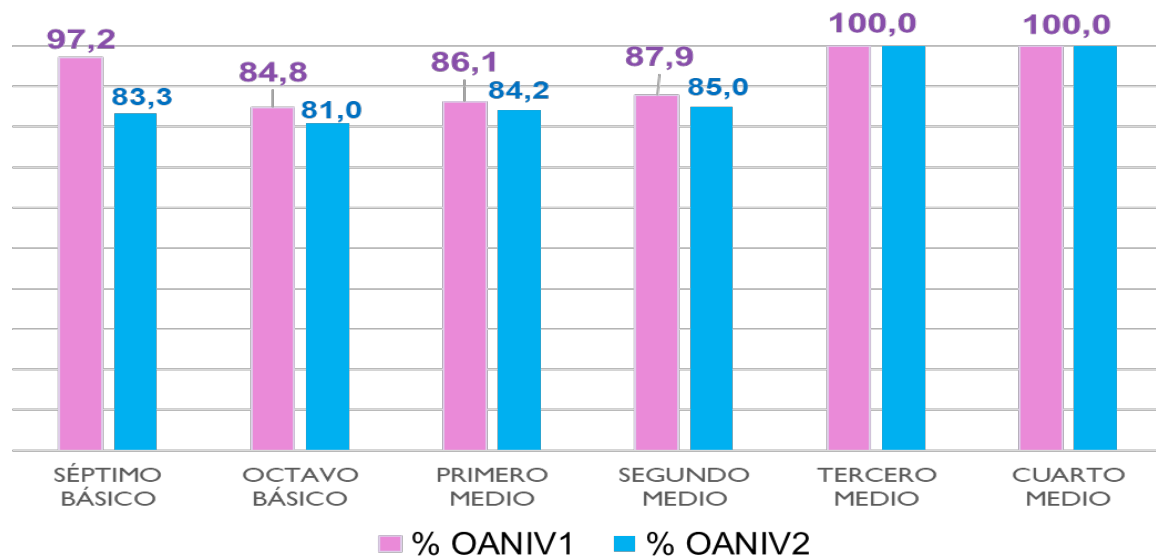
AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PUNTAJE	641	625	606	597	593	586

15.- Cobertura Curricular de Objetivos Priorizados - 2021

Los resultados de cobertura curricular del Liceo en relación con la Priorización del MINEDUC es la que se expone a continuación:

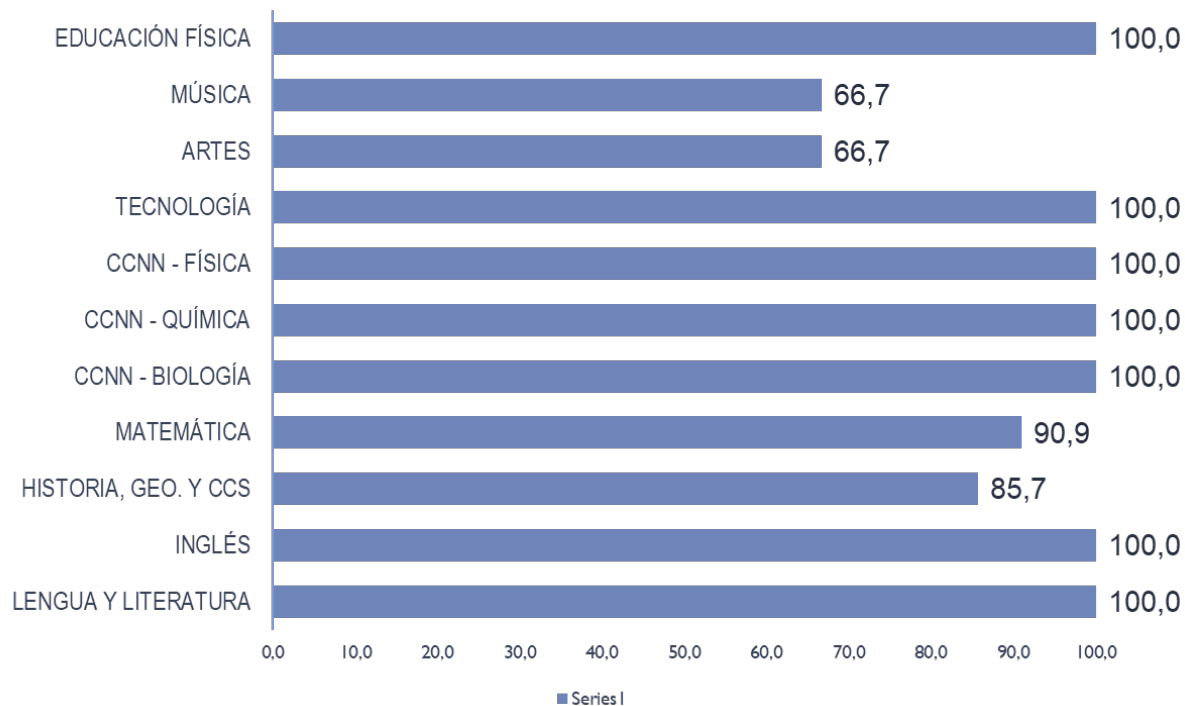


El desglose del porcentaje de cobertura por Nivel de objetivo (Nivel 1 o Nivel 2) es el siguiente:

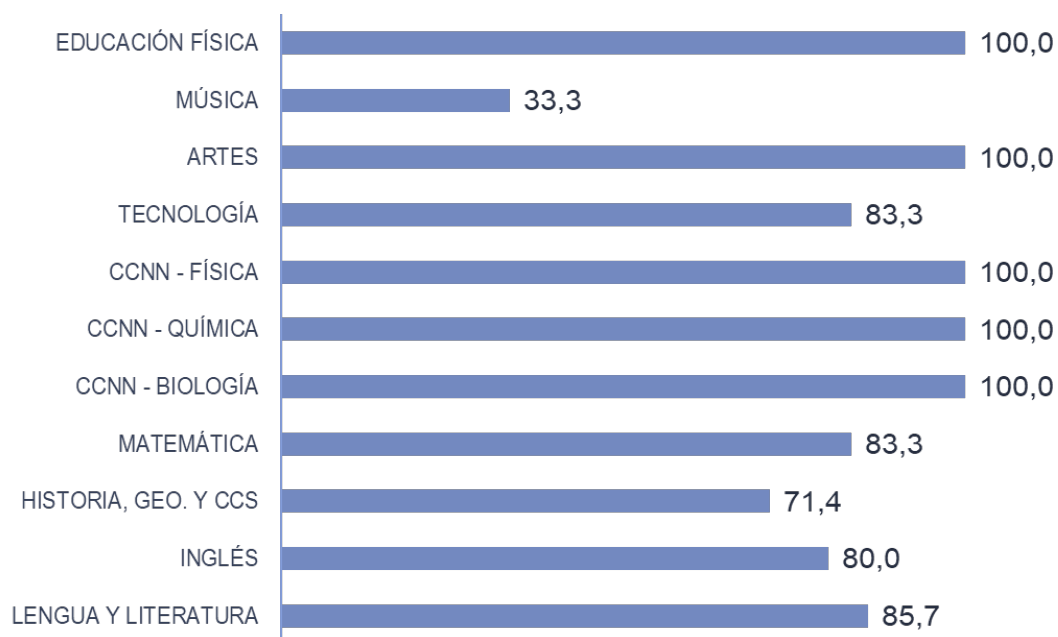


El detalle de la cobertura de OA priorizados por asignatura en cada nivel de enseñanza es el siguiente:

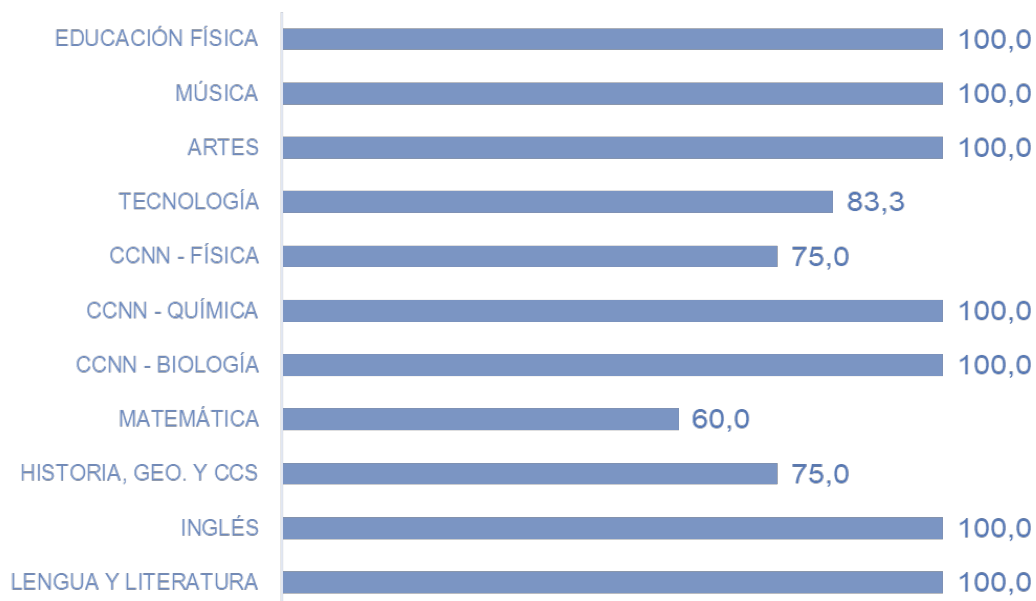
a) Séptimo Básico: 92,6 % de cobertura



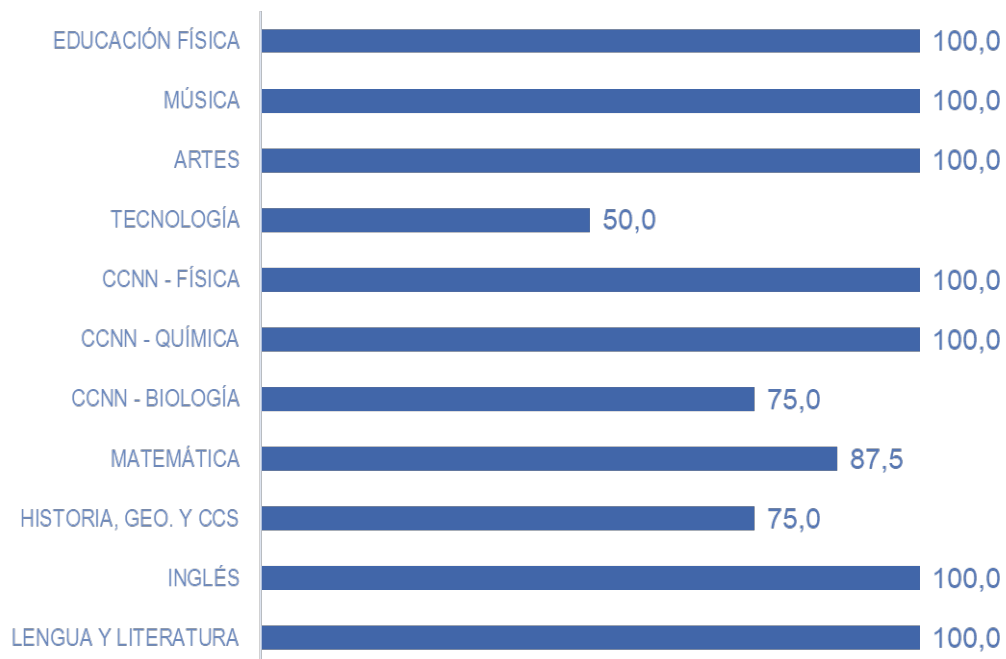
b) Octavo Básico: 83,3% de cobertura de OA Priorizado



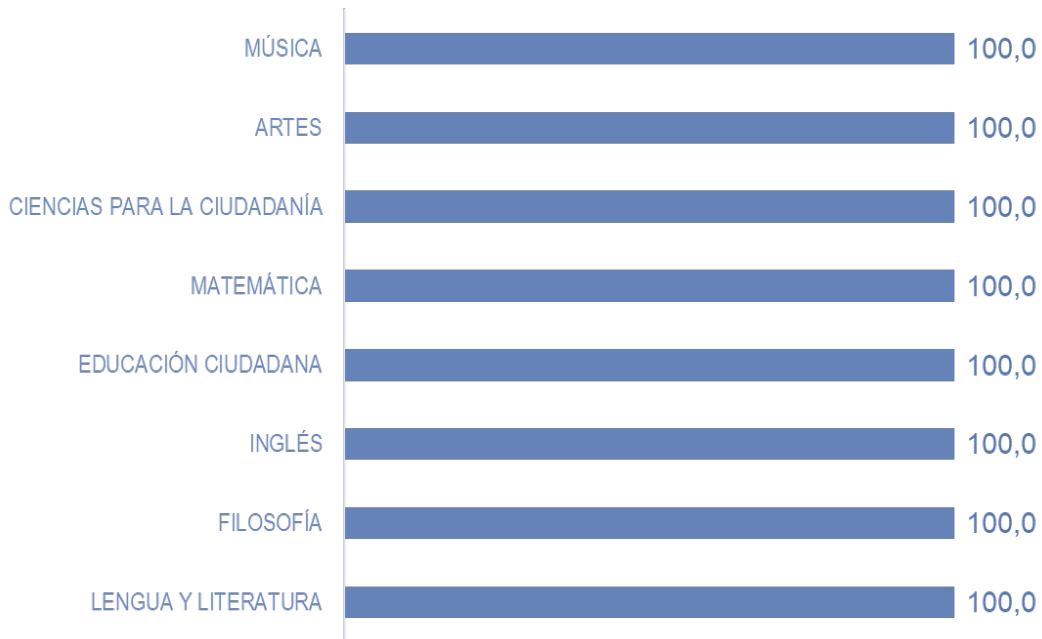
c) Primero Medio: 85,5% de cobertura de OA Priorizados



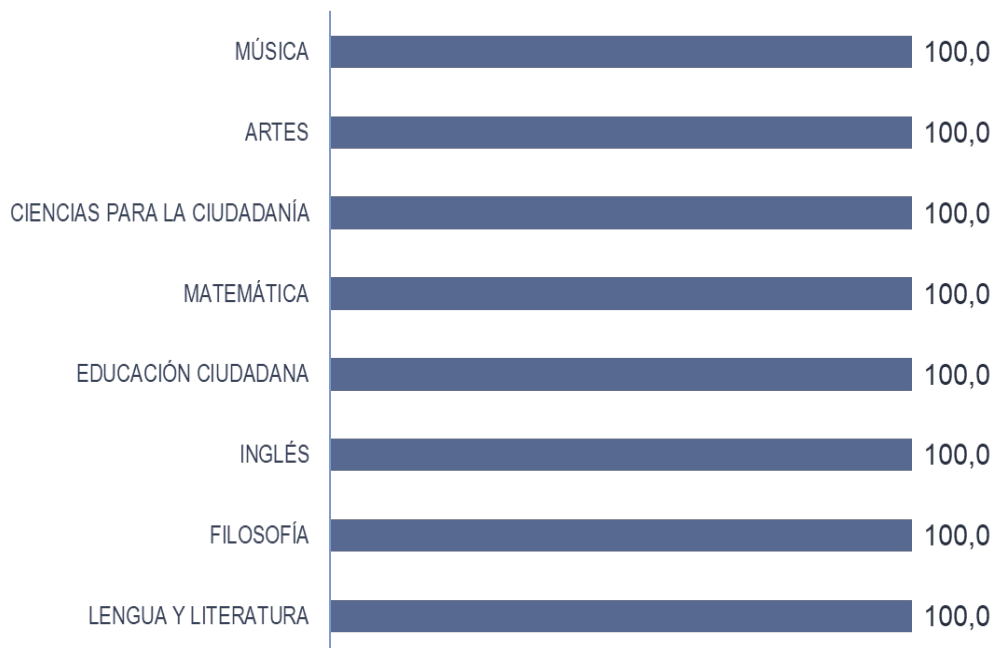
d) Segundo Medio: 86,8% de cobertura de OA Priorizados



e) Tercero Medio: 100% de OA priorizados.



f) Cuarto Medio: 100% de cobertura de OA priorizados



15. Jornada Escolar Completa y Proyecto Pedagógico Institucional

Con fecha 5 de mayo de 2022 y Resolución Exenta N°00893, MINEDUC aprobó la incorporación 7mo y 8vo Básico del Liceo a la Jornada Escolar Completa. Hasta el año 2020 la extensión de horas lectivas de estos cursos estaba financiada íntegramente por la Corporación de Desarrollo Social de Providencia. El mejoramiento en infraestructura de los años 2019 y 2020 y el proyecto pedagógico presentado, permitió que el Liceo regularizara frente al MINEDUC esta situación. Lo anterior se suma a la incorporación de los niveles de Educación Media acontecida en el año 1998, quedando todo el Liceo regularizado en relación con la JECD.

La extensión de la Jornada Escolar Completa tanto de Educación Básica como de Educación Media implica desarrollar un Proyecto Pedagógico Institucional el que se asignen horas de libre disposición a atender necesidades formativas de las y los estudiantes. La actualización de este proyecto puede desarrollarse anualmente, siendo la sugerencia del MINEDUC que se realice cada dos años. En el año 2020 y 2021 se presentaron nuevos Proyectos Pedagógicos por ciclo escolar en los que se potencian las áreas que se describen a continuación:

a) Educación Básica

A través de las horas lectivas que aporta la Jornada Escolar Completa Diurna en Educación Básica, buscamos ampliar las posibilidades del desarrollo del estudiantado en los siguientes ámbitos, con los objetivos generales que se presentan:

- **En cuanto a Formación Ciudadana (IDPS)**

Promover la comprensión del sentido que tiene la participación ciudadana, proveyendo al estudiantado de las herramientas que le permitan asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana como fundamento del sistema democrático.

- **En cuanto a Afectividad, Sexualidad y Género (IDPS)**

Proporcionar las herramientas formativas adecuadas para que las y los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades y competencias para tomar decisiones autónomas con respecto a su desarrollo afectivo, sexual y de su género, de manera responsable con una visión crítica frente a las diversas situaciones que deben abordar en la vida cotidiana y una vida afectiva y sexual plena.

- **En cuanto el fortalecimiento de las Ciencias Naturales (Biología, Química y Física)**

Fomentar en las y los estudiantes las habilidades y destrezas necesarias para la exploración y la investigación científica, considerando que la formación en esta área de 7mo Básico y 2do Medio será el fundamento sobre el que se construyan las soluciones futuras frente a los problemas medioambientales y de salud pública que se abordan en 3ro y 4to Medio en Ciencias para la Ciudadanía. Una sistematización temprana de estos aprendizajes, fortalecidos con la experimentación, permitirá el desarrollo de vocaciones científicas.

- **En cuanto a educar en habilidades socioemocionales (Inteligencia Emocional) para promover el bienestar socioemocional del estudiantado**

Desarrollar habilidades e instalar herramientas para el crecimiento y la maduración socioemocional, que permitan a nuestro estudiantado no solamente enfrentar las tareas de desarrollo y los desafíos propios de su edad, sino también adquirir conocimiento, habilidades y actitudes que les permitan adaptarse a una sociedad cambiante donde el valor de la persona humana está en constante cuestionamiento en función de los fines de una sociedad que camina hacia el desarrollo, pero que debe considerar la complejidad de la interrelación entre las personas y de estas con el medio ambiente social, cultural y natural.

- **En cuanto a las Artes Visuales y Música.**

Fortalecer el conocimiento de las Artes Visuales y la Música sin condicionar su desarrollo a la electividad, de manera que cada estudiante pueda desarrollar actitudes positivas e intereses personales en estas áreas que cada estudiante pueda optar para Primero Medio y los años siguientes por una de las dos artes con un mayor conocimiento de estas.

El Plan de Estudio para Séptimo Básico es el siguiente:

Plan de Estudio – Séptimo Básico		Horas Lectivas
Formación General		
Lengua y Literatura		6
Matemática		6
Historia Geografía y Ciencias Sociales		4
Artes Visuales y Artes Musicales		3
Educación Física y Salud		2
Orientación		1
Tecnología		1
Religión/Taller para la Vida		2
Inglés		3
Ciencias Naturales (Biología-Física-Química)		4
Talleres JEC		
Taller de Consejo de Curso		1
Taller de Laboratorio de Ciencias		2
Taller de Laboratorio de Idiomas		1
Taller de Artes		1
Taller de Educación Cívica		1
Taller de Afectividad, Sexualidad y Género		1
Taller de Inteligencia Emocional (Bienestar Socioemocional y Salud Mental)		2
Total horas semanales		41

El Plan de Estudio para Octavo Básico es el siguiente:

Plan de Estudio – Octavo Básico		Horas Lectivas
Formación General		
Lengua y Literatura		6
Matemática		6
Historia Geografía y Ciencias Sociales		4
Artes Visuales y Artes Musicales		3
Educación Física y Salud		2
Orientación y Consejo de Curso		1
Tecnología		1
Religión/Taller para la Vida		2
Inglés		3
Ciencias Naturales (Biología-Física-Química)		4
Talleres JEC		
Taller de Laboratorio de Ciencias		2
Taller de Laboratorio de Idiomas		1
Taller de Artes		1
Taller de Educación Cívica		1
Taller de Afectividad, Sexualidad y Género		1
Taller de Inteligencia Emocional (Bienestar Socioemocional y Salud Mental)		2
Total horas semanales		41

b) Educación Media:

A través de las horas lectivas que aporta la Jornada Escolar Completa Diurna en Educación Media, buscamos ampliar las posibilidades del desarrollo del estudiantado en los siguientes ámbitos, con los objetivos generales que se presentan:

- **En cuanto a Formación Ciudadana (IDPS)**

Promover la comprensión del sentido que tiene la participación ciudadana, proveyendo al estudiantado de las herramientas que le permitan asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana como fundamento del sistema democrático.

- **En cuanto a Afectividad, Sexualidad y Género (IDPS)**

Proporcionar las herramientas formativas adecuadas para que las y los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades y competencias para tomar decisiones autónomas con respecto a su desarrollo afectivo, sexual y de su género, de manera responsable con una visión crítica frente a las diversas situaciones que deben abordar en la vida cotidiana y una vida afectiva y sexual plena.

- **En cuanto al fortalecimiento de las Ciencias Naturales (Biología, Química y Física)**

Fomentar en las y los estudiantes las habilidades y destrezas necesarias para la exploración y la investigación científica, considerando que la formación en esta área de 7mo Básico y 2do Medio será el fundamento sobre el que se construyan las soluciones futuras frente a los problemas medioambientales y de salud pública que se abordan en 3ro y 4to Medio en Ciencias para la Ciudadanía. Una sistematización temprana de estos aprendizajes, fortalecidos con la experimentación, permitirá el desarrollo de vocaciones científicas.

- **En cuanto a la continuidad de la mejora de habilidades en el aprendizaje de Inglés.**

Fortalecer los logros de aprendizajes de las habilidades comunicativas oral y escrita en Inglés como segunda lengua, que se han trabajado desde 7mo a 2do Medio proveyendo al estudiantado de una hora lectiva más con respecto a las que se indican en el Plan de Estudio de 3ro y 4to Medio, de Bases Curriculares.

- **En cuanto a la continuidad de aprendizajes y el sentido de pertenencia a una comunidad local inserta en una comunidad nacional para 3ro y 4to Medio, como taller de Historia.**

Afianzar, fortalecer y dar continuidad a los aprendizajes comprendido en la asignatura de Historia desde 7mo a 2do Medio, hacia los niveles de 3ro y 4to Medio, puesto que en el Plan de Estudio de esos niveles se agrega la asignatura de Educación Ciudadana, para la cual el marco de conocimiento histórico es complementario para dar contexto a la comprensión de los procesos y valores que la vida cívica de nuestro país conlleva.

- **En cuanto a la continuidad y sistematicidad del desarrollo de hábitos de vida saludable (IDPS) para 3ro y 4to Medio, como taller de Educación Física y Salud**

Fortalecer el concepto de desarrollo integral del estudiantado entendido como el bienestar físico, emocional y social, a través de dar continuidad y espacio curricular a la actividad física a través del taller de Educación Física y Salud.

- **En cuanto a Consejo de Curso y orientación en 3ro y 4to Medio**

Afianzar y dar continuidad a la integración interna de los cursos, así como la articulación con los desafíos institucionales de clima de convivencia y participación a través de un espacio curricular de encuentro no intencionado en el Plan de Estudio de Bases Curriculares por el legislador.

- **En cuanto a educar en habilidades socioemocionales (Inteligencia Emocional) para promover el bienestar socioemocional del estudiantado**

Desarrollar habilidades e instalar herramientas para el crecimiento y la maduración socioemocional, que permitan a nuestro estudiantado no solamente enfrentar las tareas de desarrollo y los desafíos propios de su edad, sino también adquirir conocimiento, habilidades y actitudes que les permitan adaptarse a una sociedad cambiante donde el valor de la persona humana está en constante cuestionamiento en función de los fines de una sociedad que camina hacia el desarrollo, pero que debe considerar la complejidad de la interrelación entre las personas y de estas con el medio ambiente social, cultural y natural.

De acuerdo con lo anterior, el Plan de Estudio para 1ero y 2do Medio es:

Plan de Estudio – Primero y Segundo Medio		Horas Lectivas
Formación General		
Lengua y Literatura		6
Matemática		7
Historia Geografía y Ciencias Sociales		4
Artes Visuales o Música		2
Educación Física y Salud		2
Orientación		1
Tecnología		2
Religión/Taller para la Vida		2
Idioma extranjero: Inglés		4
Ciencias Naturales (Biología-Física-Química)		6
Talleres JEC		
Taller de Laboratorio de Ciencias		3
Taller de Educación Cívica		1
Taller de Afectividad, Sexualidad y Género		1
Taller de Inteligencia Emocional (Bienestar Socioemocional y Salud Mental)		1
Total horas semanales		42

El Plan de Estudio de 3ro y 4to Medio considerando la implementación de las Bases Curriculares es el siguiente:

Plan de Estudio – Tercero y Cuarto Medio		
Tipo de formación	Bases curriculares	Horas lectivas
	DECRETO N°193/2019	
Formación general	Lengua y literatura	3
	Matemática	3
	Filosofía	2
	Inglés	2
	Ciencias para la ciudadanía	2
	Educación ciudadana	2
Formación Gral. Optativa	Religión/Artes Visuales/Artes Musicales	2
Formación Diferenciada	(tres asignaturas/tres áreas)	18
Talleres JEC	Taller de Historia	2
	Taller de Educación Física	2
	Taller de Laboratorio de Inglés	1
	Taller de Consejo de Curso / Orientación	1
	Taller Afectividad, Sexualidad y Género	1
	Taller de Inteligencia Emocional (Bienestar Socioemocional y Salud Mental)	1
Total Horas Plan de Estudio:		42

Los electivos de Formación Diferenciada de 3ro y 4to Medio (18 hrs.) que ofrece el Liceo son:

FORMACIÓN DIFERENCIADA – ASIGNATURAS ELECTIVAS		
ÁREAS	ASIGNATURAS	HORAS
Área A Lengua y Literatura, Filosofía, Historia, Geografía y Ciencias Sociales	1. Taller de Literatura	6
	2. Comprensión Histórica del Presente	6
	3. Filosofía Política	6
	4. Estética	6
	5. Fonética Inglesa	6
	6. Alemán	6
Área B Matemática, Ciencias	7. Límites Derivadas e Integrales	6
	8. Probabilidades y Estadística	6
	9. Química	6
	10. Física	6
	11. Ciencias de la Salud	6
	12. Biología de los Ecosistemas	6
Área C Artes y Educación Física y Salud	13. Ciencias del Ejercicio Físico y Deportivo	6
	14. Artes Visuales, Audiovisuales y Multimediales	6
	15. Creación e Interpretación Teatral	6

16. Programa de Integración Escolar

Con el propósito de contribuir a la mejora continua de la calidad de la educación y de responder a las necesidades educativas que presenta el estudiantado de nuestro Liceo, es que se implementa el Programa de Integración Escolar a partir del año 2022. Para la Implementación del PIE es necesario desarrollar una serie de acciones previas con la comunidad escolar, las cuales se desarrollaron durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

a. Acciones implementadas

ACCIONES IMPLEMENTADAS CON LOS/LAS ESTUDIANTES	
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de información de estudiantes con NEE. (Fichas Matrícula, derivaciones, UCE, Napsis)
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación Test de Habilidades y Conocimientos Específicos a estudiantes de 7mo a 3ro medio (Modalidad Online y presencial)
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación Batería psicopedagógica EVALUA -7

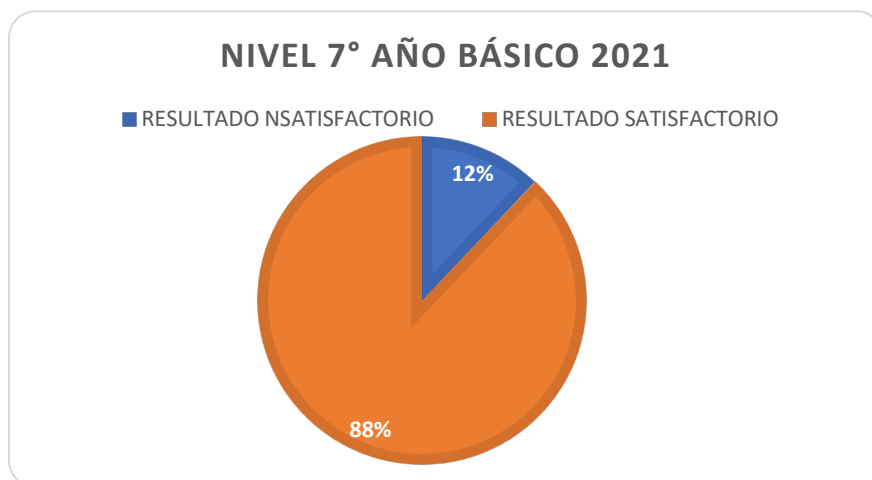
ACCIONES IMPLEMENTADAS CON LOS/LAS APODERADOS	
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Reunión informativa para los/las apoderados/as del Nivel de Séptimo año, acerca del funcionamiento del PIE; objetivos, roles y funciones, necesidades educativas especiales, procedimientos, requisitos de ingreso y postulación.
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de autorización para la evaluación.

ACCIONES IMPLEMENTADAS CON LOS/LAS DOCENTES	
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> Participación en Reunión jefes de Departamentos: Incorporación del LCC al PIE (Objetivo PIE, NEET-NEEP)
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Participación en Reunión jefes de Departamentos: Calendario de acciones PIE Octubre Noviembre, mecanismo de derivación docentes y apoderados Taller de sensibilización: Conocer el Programa de Integración Escolar y valorarlo como una herramienta de integración para una educación de calidad. (normativa, implicancias implementación, enfoque inclusivo, Tipos de NEE)
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Taller de sensibilización Conocer las Adecuaciones curriculares en el Marco del decreto N°83 comprendiéndolas como una estrategia educativa que permite la participación, permanencia y progreso de estudiantes con NEE en el sistema escolar.

ACCIONES DE COORDINACIÓN COMUNAL	
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> Análisis del P.I.E “Más allá del decreto N°170” Visualizar acciones para el Plan de Acción PIE 2022.
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Inducción Libro Digital “Coordinadoras PIE”
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Definir Plan Anual PIE 2022.

b. Evaluación Diagnóstica Inicial

Como primera instancia de evaluación, se utilizó el Test de habilidades y conocimientos generales el cual se aplicó a 215 estudiantes del nivel de séptimo año 2021, de las cuales 189 presentaron resultados óptimos, y 26 de ellas/os obtuvieron resultados insatisfactorios.



c. Aplicación de Batería psicopedagógica EVALUA-7

En el Nivel de Séptimo Año Básico 2021, se realizaron 20 evaluaciones psicopedagógicas mediante la Batería Psicopedagógica EVALUA -7, Versión 4.0. A través de estas evaluaciones, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Los/las estudiantes del nivel de Séptimo Año de educación básica 2021, presentan un óptimo nivel en la escala psicosocial, específicamente en conductas prosociales (68,25%), autocontrol (63%) y actitud ante las tareas (55,8%).
- En el nivel medio se ubica la escala de Lectura, Velocidad Lectora (48%,) Eficacia Lectora (25,35%) Comprensión de Lectura (12,10 %). Dentro de este mismo nivel, encontramos el área de escritura con las siguientes habilidades: Expresión escrita (57,5%) ortografía visual y reglada (36,95%) y Ortografía fonética (25,4%)
- Dentro de la zona de mejora encontramos la escala cognitiva, específicamente las habilidades de Razonamiento deductivo (34,55%) Razonamiento Espacial (28,7%) Atención y concentración (20,85%) y Razonamiento Inductivo (19,7%)
- Los resultados en el área de matemática indican que la escala más descendida es la de Cálculo y numeración (12,3%) y Resolución de Problemas (11,75%)

17. Unidad de Convivencia Escolar.

d. PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

Durante el año escolar 2021, las actividades del Plan de Gestión de Convivencia Escolar fueron realizadas principalmente en modalidad híbrida, puesto que a lo largo del año, y debido a las indicaciones ministeriales, en el contexto de Pandemia, se trabajó de manera semipresencial en el liceo, adaptando acciones para estudiantes presentes en el liceo y para estudiantes conectadas vía online desde sus casas.

Las actividades del Plan de Gestión se describen a continuación, con sus respectivos objetivos:

Objetivo General: Fortalecer el clima de convivencia escolar dentro del liceo.

Objetivos Específicos:

1. Fortalecer la autoestima académica y motivación escolar en el estudiantado.

Actividades:

- 1) Publicación de cápsulas informativas referidas a las Necesidades Educativas Especiales. Se cambia por taller de inducción al PIE.
- 2) Jornada con docentes: Adecuaciones curriculares en el marco del decreto 83: PIE
- 3) Taller de autocuidado e higiene emocional con estudiantes de 7° a 4° medio.
- 4) Taller con estudiantes de 1° medio sobre herramientas para enfrentar situaciones de estrés o crisis.
- 5) Realizar diagnóstico socioemocional a todo el estudiantado
- 6) Taller sobre gestión de emociones referido al buen trato con uno mismo, en todos los cursos.
- 7) Talleres de comunicación empática con docentes.
- 8) Consejos de Nivel para monitoreo y seguimiento de casos de estudiantes para toma de decisiones pedagógicas y socioemocionales.

2. Promover un ambiente de respeto y sana convivencia dentro de la comunidad educativa.

Actividades:

- 1) Taller de reflexión con estudiantes de 7 básico que tiene por objetivo propiciar prácticas de buen trato entre estudiantes que promueva la no discriminación entre pares.
- 2) Taller de reflexión para apoderados de 7 básico que tiene por objetivo identificar recursos parentales para favorecer el buen trato estudiantil y promoción de la no discriminación.
- 3) Semana de Multiculturalidad: actividades de inclusión con foco en la multiculturalidad.
- 4) Encuesta de uso de nombre social para licenciatura de 4° medios, desde el foco de la no discriminación.
- 5) Capacitación sobre resolución de conflictos para todas y todos los funcionarios del establecimiento.
- 6) Realizar medidas formativas de mediación en conflicto entre estudiantes, en casos de estar relacionadas con faltas graves.
- 7) Club de Cine de Taller de No Discriminación.
- 8) Actividad de bienvenida a docentes promoviendo prácticas de Buen Trato.
- 9) Reuniones de reflexión del Comité de No Discriminación.
- 10) Actividad de contención con el estudiantado en salas con profesores jefes, ante el suicidio de una estudiante de 7° básico. Posterior velatón en el patio durante el recreo. Se recibe el apoyo del Departamento de Diversidad.
- 11) Actividad de contención emocional con estudiantes y profesores de asignatura.
- 12) Jornada de reflexión con docentes a fin de reflexionar e identificar las principales temáticas a trabajar en la comunidad, desde la perspectiva de las y los docentes, en el ámbito socioemocional, a fin de realizar un levantamiento diagnóstico en esta temática e implementar acciones en el desarrollo del buen trato en nuestra comunidad. Con la colaboración del Departamento de Diversidad.
- 13) Conversatorios con representantes de estudiantes identificar las principales temáticas de interés del estudiantado, en el ámbito socioemocional, a fin de que estudiantes puedan levantar en sus cursos propuestas de acción en el desarrollo del buen trato en la comunidad.
- 14) Trabajo de reflexión en todos los cursos, liderado por estudiantes, para levantar temáticas de interés para el estudiantado en el ámbito socioemocional, identificar herramientas para enfrentar situaciones de crisis y propuestas para acciones en el desarrollo del buen trato de nuestra comunidad.
- 15) Mesa de trabajo con apoderados representantes de todos los cursos para reflexionar e identificar las principales temáticas a trabajar en la comunidad, desde la perspectiva de las y los apoderados, en el ámbito socioemocional, a fin de realizar un

levantamiento diagnóstico en esta temática e implementar acciones en el desarrollo del buen trato en nuestra comunidad. Con la colaboración del departamento de diversidad.

- 16) Jornada de reflexión con asistentes de la educación a fin de reflexionar e identificar las principales temáticas a trabajar en la comunidad, desde la perspectiva de las y los asistentes de la educación, en el ámbito socioemocional, a fin de realizar un levantamiento diagnóstico en esta temática e implementar acciones en el desarrollo del buen trato en nuestra comunidad.
- 17) Semana de la diversidad: Publicación de videos en la página web del liceo, concientizando respecto a la valoración de la diversidad. Se cambió por el Festival de Diversidad.
- 18) Reconocimiento a la diversidad de talentos.

3. Propiciar la percepción de un ambiente organizado dentro del establecimiento, por parte de la comunidad educativa.

Actividades:

- 1) Entrega de RICE y Protocolos a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- 2) Difusión de RICE y Protocolos con docentes en reuniones de departamentos.
- 3) Trabajo de revisión de RICE y Protocolos institucionales con docentes.
- 4) Publicación de RICE, Protocolos e información oficial del establecimiento en la página web.
- 5) Revisión de Protocolos por Encargada de Convivencia Escolar.
- 6) Revisión y aprobación de Protocolos en Consejo Escolar.
- 7) Reuniones semanales de Equipo de Convivencia Escolar.
- 8) Visitas de inducción de UCE a todos los cursos.

4. Propiciar un ambiente seguro para las y los integrantes de la comunidad escolar.

Actividades:

- 1) Implementación de RICE, con medidas disciplinarias y formativas para faltas graves y gravísimas.
- 2) Revisión y actualización de Protocolos con contenidos mínimos requeridos.
- 3) Activación de Protocolos Institucionales ante casos de necesidad.
- 4) Actividades de prevención de cyberbullying (Publicación de volante informativo en página web)

- 5) Entrega de insumos de protección y aseo para prevención de contagios por COVID-19.
- 6) Formulario diagnóstico de conductas de riesgo del estudiantado.

5. Fortalecer el sentido de pertenencia del estudiantado, a través de la participación del mismo.

Actividades:

- 1) Celebración del día del estudiante (Saludo de Publicación en página web).
- 2) Celebración día del Profesor y Asistente de la Educación.
- 3) Bienvenida estudiantes. Actividad de inducción con sus profesores jefes.
- 4) Ceremonia y actividades de despedida de terceros medios a cuartos medios.
- 5) Ceremonia de transición de 8° básicos.
- 6) Celebración de aniversario del liceo con actividades de alianzas.

6. Propiciar espacios que fomenten la vida democrática dentro de la comunidad educativa.

Actividades:

- 1) Elección Centro de Estudiantes (nueva orgánica estudiantil).
- 2) Elección Centro de Apoderados
- 3) Elección Representantes Docentes y Asistentes de la Educación.
- 4) A lo menos dos reuniones semestrales con Consejo Escolar.

7. Promover el desarrollo de la vida activa con el estudiantado.

Actividades:

- 1) Taller de relajación con estudiantes de todos los cursos y sus profesores jefes, promoviendo la respiración consciente y meditación guiada promoviendo al vida saludable.
- 2) Publicación de afiches en el banner socioemocional de la página web del liceo promoviendo la vida saludable.

A continuación, se presenta una tabla con el porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas y realizadas a lo largo del año escolar, del Plan de Gestión de Convivencia Escolar:

Objetivos	Cantidad de actividades Planificadas	Cantidad de actividades ejecutadas	Porcentaje de Logro
Objetivo 1	8	8	100%
Objetivo 2	18	18	100%
Objetivo 3	8	8	100%
Objetivo 4	6	6	100%
Objetivo 5	7	6	86%
Objetivo 6	4	4	100%
Objetivo 7	2	2	100%
TOTAL	53	52	98%
Cumplimiento total del PGCE			98%

Es posible señalar que a lo largo del año se cumplió con la ejecución del 98% del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.

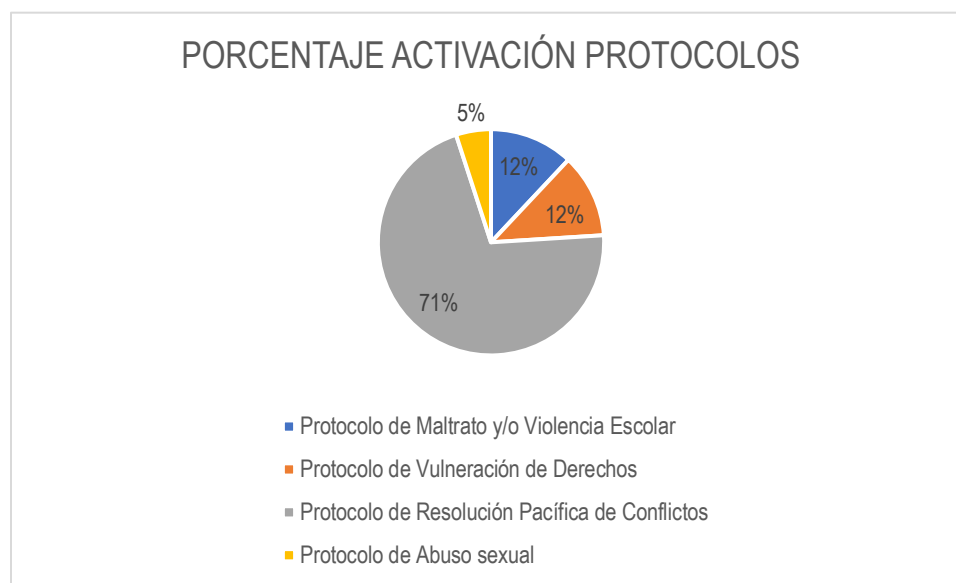
b. ATENCIONES EN LA UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Durante el 2021, en donde aún permanecían principalmente las vinculaciones virtuales en el contexto de pandemia, el reporte de situaciones referidas a conflictos entre pares se vio disminuido, mientras que existió una alta demanda respecto a psicología y temáticas asociadas al ámbito socioemocional y de salud mental, más que al relacional entre pares.

A continuación, se presenta la información respecto a las atenciones en la unidad de convivencia escolar, contemplando las atenciones en psicología y trabajo social:

1. Convivencia Escolar

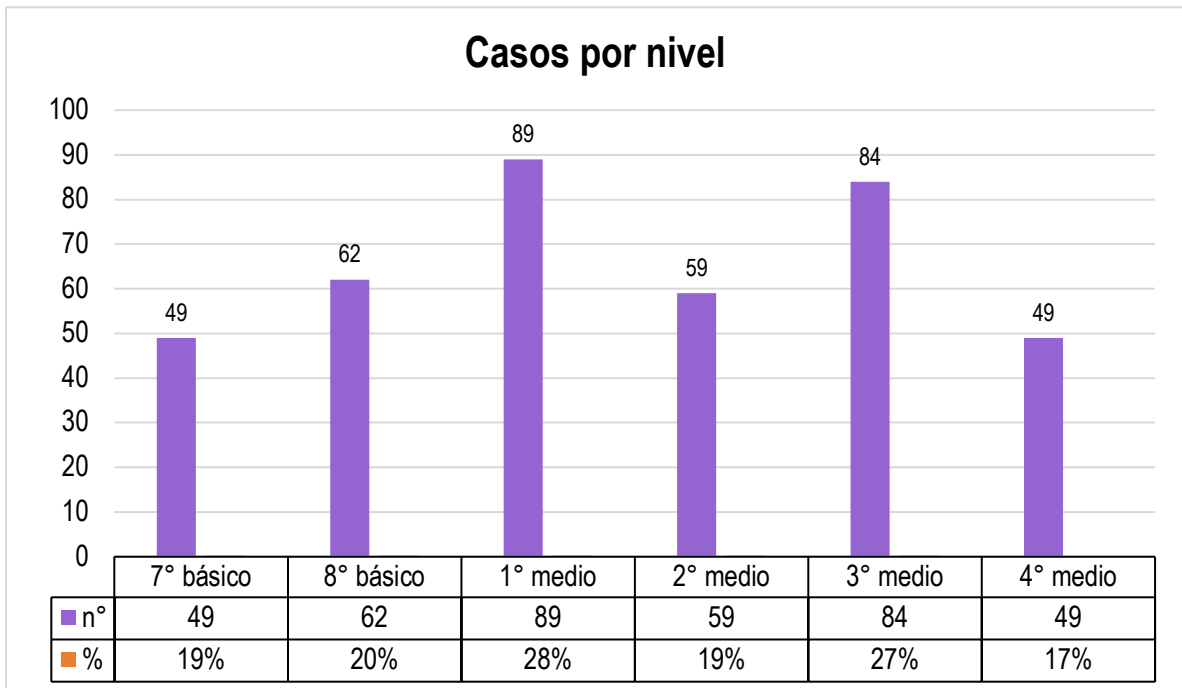
CONVIVENCIA ESCOLAR							
PROTOCOLOS	7° Básico	8° Básico	1° medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio	TOTAL
Protocolo de Maltrato y/o Violencia Escolar	0	2	0	0	0	0	2
Protocolo de Vulneración de Derechos	0	1	1	0	0	0	2
Protocolo de Resolución Pacífica de Conflictos	0	0	0	0	10	2	12
Protocolo de Abuso sexual	0	0	0	0	1	0	1
TOTALES	0	3	1	0	11	2	17



2. Psicología

a. Casos atendidos por nivel:

Casos atendidos por nivel	n°	%
7° básico	49	19.29%
8° básico	62	19.68%
1° medio	89	28.43%
2° medio	59	18.84%
3° medio	84	26.75%
4° medio	49	16.83%
Total	392	100%



Durante el año 2021 los niveles con mayor cantidad de ingreso de nuevos casos a Psicología fueron 1° y 3° año medio, mientras que 7° básico y 4° año medio presentaron el menor número de ingresos a la unidad.

En el caso de los niveles con mayor cantidad de ingresos, es posible apreciar que durante el año 2020 el nivel de 8° año básico fue el que presentó el mayor número de ellos, correspondiendo este año 2021 al nivel de 1° medio, que nuevamente fue el que tuvo la mayor cantidad de casos.

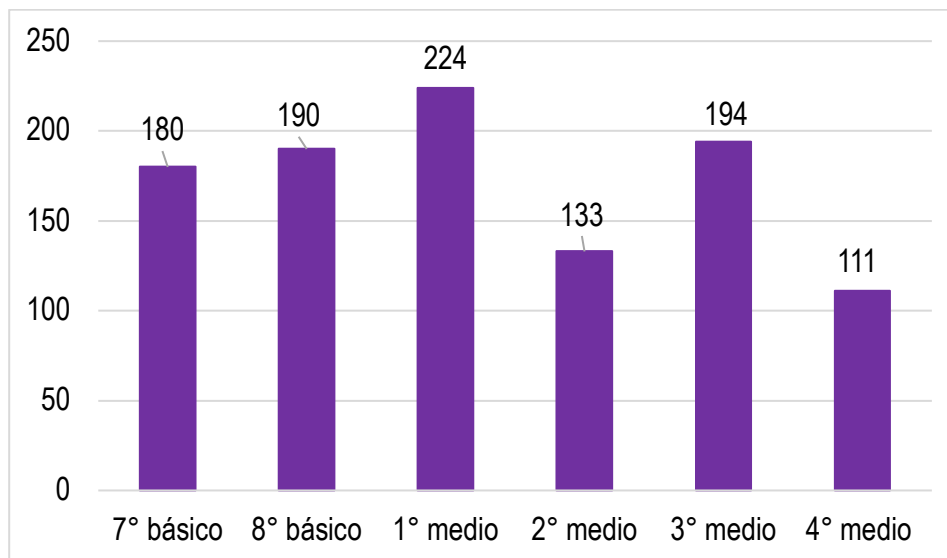
En relación a años anteriores, se evidencia que 7° básico y 4° año medio permanecen como los niveles con menor nivel de ingresos a Psicología, esta tendencia se mantiene, probablemente porque en 7° básico el estudiantado y sus familias aún desconocen el trabajo de la unidad y a una posible normalización de la presencia de dificultades de adaptación, asociadas al ingreso a un nuevo establecimiento.

En el caso de 4° medio, al igual que en el año 2020, se aprecia que este nivel tiene menor número de ingresos, una posible explicación puede ser que gran parte del estudiantado se focaliza en la preparación de su prueba de selección para estudios superiores, priorizando la participación en cursos preuniversitarios y la obtención de resultados académicos, sobre otras variables de su desarrollo.

b. Cantidad de atenciones e intervenciones por nivel:

Las atenciones corresponden a la cantidad de entrevistas realizadas por cada psicóloga, en algunos casos puede ser necesario solo una entrevista, mientras que en otros se pueden requerir más. En psicología este año se hicieron un total de 1032 atenciones.

A continuación, se presenta el gráfico con la cantidad de atenciones por nivel:



c. Problemáticas Identificadas:

Dentro de las problemáticas asociadas a la intervención, las que presentan mayor frecuencia son “otros conflictos emocionales” y “conflictos familiares”, las cuales suman 230 estudiantes, les sigue: “vulneración de derechos” con 34 casos y “crisis de angustia/ansiedad/pánico” con 31 casos.

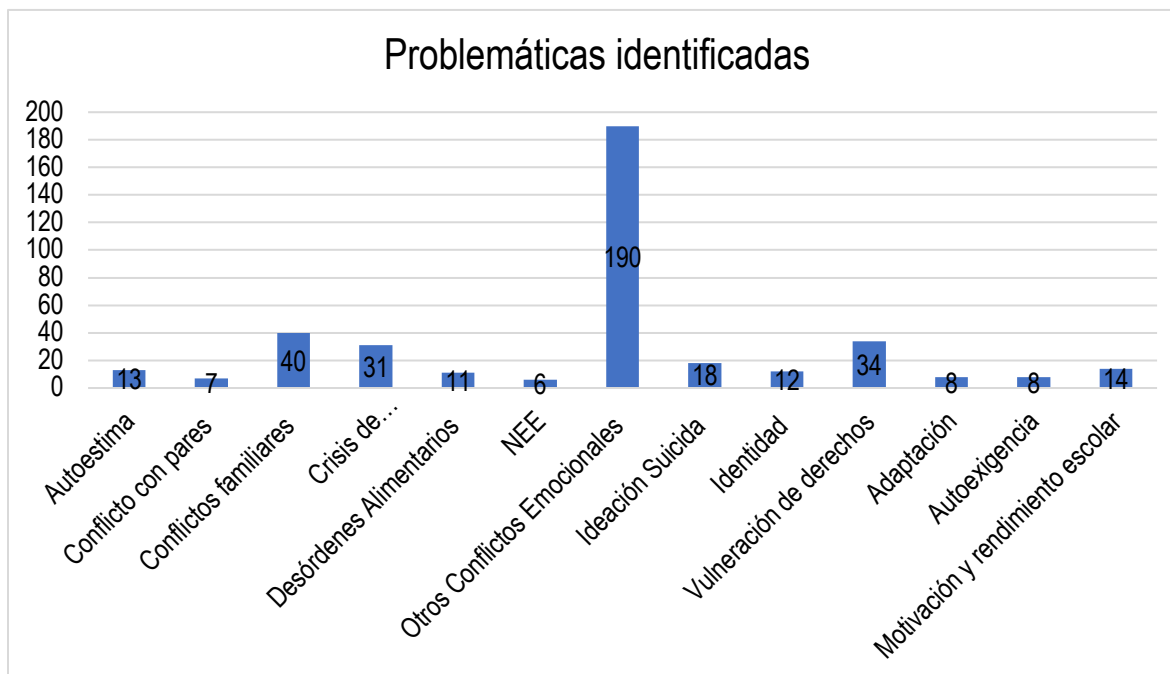
Respecto a la problemática “otros conflictos emocionales”, ésta comprende principalmente aquellas situaciones que no caben dentro de las otras categorías, por ejemplo: diagnósticos de trastornos de salud mental, afectaciones emocionales derivadas de enfermedades físicas, estados de estrés e incertidumbre, entre otras.

La presencia de ideación suicida, escasa motivación escolar, baja autoestima, malestar asociado a la identidad y desórdenes alimentarios fue detectada en un total de 68 estudiantes.

Dentro de las problemáticas identificadas, las menores frecuencias aparecieron en: dificultades de adaptación, elevada autoexigencia, conflictos con pares y necesidades educativas especiales.

En comparación con el año anterior, es notoria la disminución de la causal “baja motivación escolar” (se redujo a menos de la mitad de los casos pesquisados en 2020). Esto podría relacionarse con el cambio en la modalidad del trabajo escolar, que este año incorporó clases on line con docentes y pares y cada vez mayor cantidad de actividades presenciales y recreativas, gracias a la disminución de las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria. Esto permitió, entre otras cosas: salir del hogar, el compartir con sus pares de manera presencial y la reincorporación de rutinas pedagógicas, como hora de levantarse, horario de clases fijo, etc.

A continuación, se presenta el gráfico con la cantidad de estudiantes atendidas según las diversas problemáticas y motivos de atención identificadas:



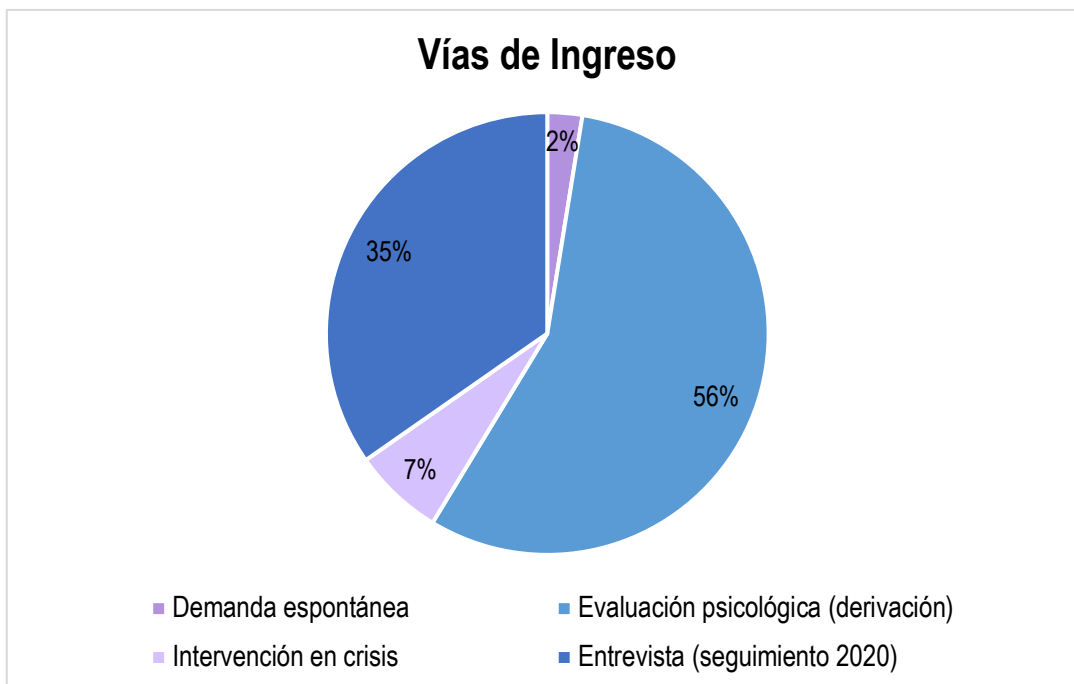
d. Vías de Ingreso a Psicología:

La principal vía de ingreso a Psicología fue la evaluación psicológica (derivación), con el 56,12 % de las atenciones.

Las y los estudiantes que iniciaron acompañamiento de Psicología en el año 2020 y que tuvieron seguimiento durante el año 2021 fueron el 34,69% del total.

Debido a la implementación de clases presenciales durante el segundo semestre de este año, el número de intervenciones en crisis, que había sido de cero en el año 2020 (debido al confinamiento y el estudio mediante una plataforma de autoaprendizaje), este año fue de 26, constituyendo el 6,63%.

La demanda espontánea de este año fue de 10 casos, lo que corresponde al 2,55% del total.



3. Trabajadora Social:

a. Entrega de Beneficios tecnológicos: chip y tablet en préstamo, por nivel:

DATOS	7°	8°	1°	2°	3°	4°	TOTALE S
Chip entregados	10	12	29	36	34	29	150
Tablet entregadas	38	6	23	42	26	32	167
Total Matrícula	254	315	313	313	314	291	1800
% Entrega beneficio Chip	3.93%	3.80%	9.26 %	11.50%	10.82%	9.96%	8.33%
% Entrega beneficio Tablet	14.96%	1.91%	7.34 %	13.41%	8.28%	10.99%	9.27%

En consecuencia, es posible señalar que se realizó entrega de chip al 8.33% del estudiantado, mientras que se entregó Tablet en préstamo al 9.27% del cuerpo de estudiantes.

b. Pro-retención:

A continuación, se presentan los beneficios entregados a las y los estudiantes que forman parte del Programa de Pro-retención, los cuales son 66 estudiantes, correspondientes al 3.66% del estudiantado:

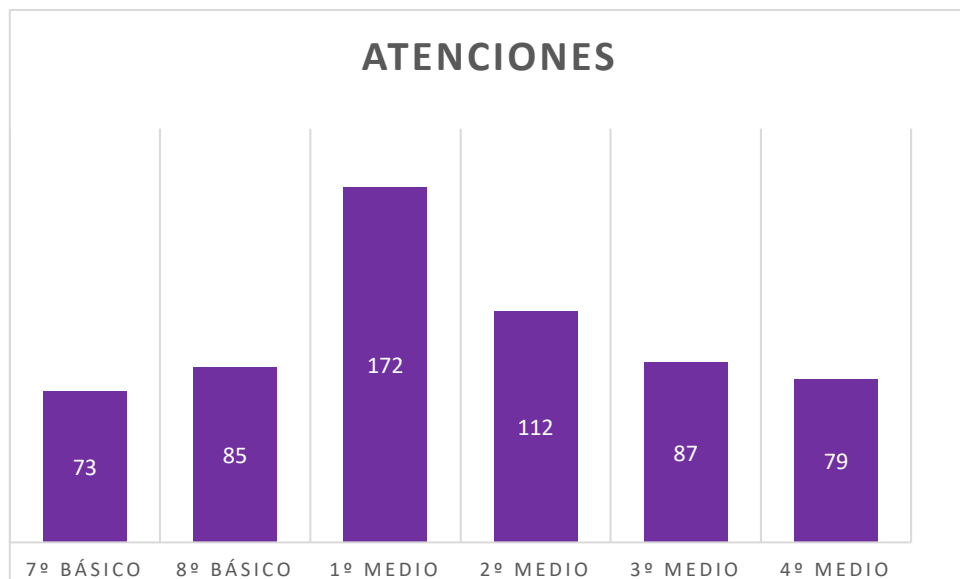
DATOS	7°	8°	1°	2°	3°	4°	TOTALES
Cantidad estudiantes Prorretención	0	19	17	19	5	6	66
Gift card calzado entregadas	0	19	17	19	5	6	66
canastas de alimentación entregadas (3 durante el año)	0	19	17	19	5	6	66
cajas de aseo entregadas (2 durante el año)	0	19	17	18	5	7	66
Notebook entregados	0	1	1	19	5	6	32

c. Atenciones:

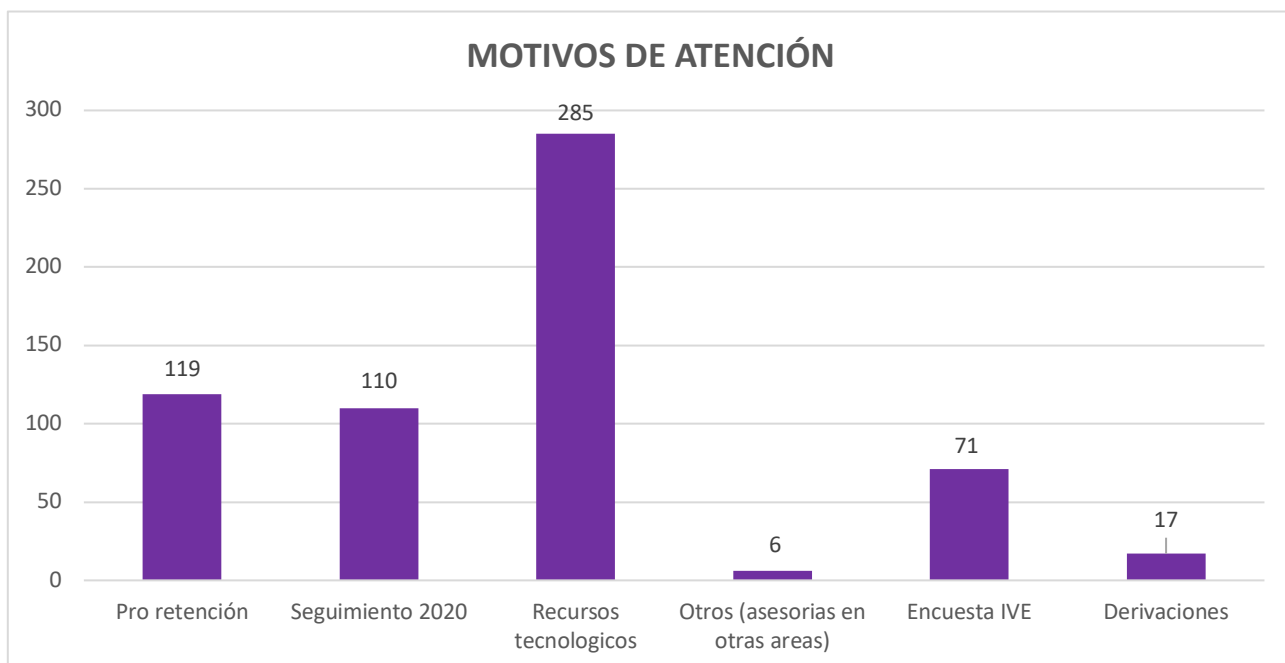
A continuación, se presentan los datos de atenciones del año 2021 realizadas por la trabajadora social del establecimiento.

Durante el presente año, se realizaron 608 atenciones a apoderados, de lo cual corresponde al 33.77% del universo de 1.800 matriculas del año 2021.

A sí mismo, el nivel que presento mayor demanda de atención fue el nivel del 1° medio con 172 atenciones en el nivel, seguido de 2° medio con 112 atenciones a diferencia de 7° básico que tuvo 72 atenciones a lo largo de todo el año y fue el nivel que presento menor demanda por parte del área social. A continuación, se presentan el siguiente grafico donde se muestra el número de atenciones por nivel.



Los motivos de atención fueron altamente variados, no obstante, el motivo de atención principal fue los recursos tecnológicos, seguido del Programa Pro-retención, como se visualiza en el siguiente gráfico.



A su vez, se puede visualizar que el menor número de atenciones que los lleva el tema “otros” que engloba atenciones de asesorías en otras áreas y las derivaciones realizadas por parte de las diferentes unidades del establecimiento.

c. RESULTADOS DIAGNÓSTICO SOCIOEMOCIONAL

1) Resultados Diagnóstico Inicial: Este diagnóstico inicial, mide las siguientes dimensiones:

- Aprendizaje Personal: Reconocer estados emocionales internos y comunicarlos de forma respetuosa.
- Aprendizaje Comunitario: Identificar y respetar los estados internos de otros

Los resultados fueron los siguientes:

Niveles	Aprendizaje Personal	Aprendizaje Comunitario
7° Básico	68,92%	70,54%
8° Básico	65,77%	67,30%
1° Medio	63,83%	60,96%
2° Medio	61,35%	57,58%
3° Medio	59,00%	57,10%
4° Medio	58,64%	56,72%

2) Resultados Diagnóstico Intermedio: Este diagnóstico inicial, mide las siguientes dimensiones:

- Vinculación con el Aprendizaje:
 - Valoración actividades en aula: Valoración que le dan los estudiantes a las clases presenciales.
 - Involucramiento actividades en casa: Nivel de involucramiento de los estudiantes con el estudio y la realización de actividades escolares en la casa.

Resultados:

Niveles	Valoración actividades en aula	Involucramiento actividades en casa
7° Básico	74,78%	55,92%
8° Básico	75,87%	46,70%
1° Medio	70,43%	45,58%
2° Medio	66,69%	51,23%
3° Medio	71,65%	48,77%
4° Medio	67,14%	42,63%

- Vinculación Afectiva:
 - Involucramiento docente: Percepción de los estudiantes respecto del nivel de involucramiento y preocupación de los docentes por su bienestar durante el periodo de pandemia.
 - Sentido de Pertenencia: Cuán apoyados, aceptados y valorados se sienten los estudiantes en su colegio y, por lo tanto, en qué medida se sienten identificados con él.

Resultados:

Niveles	Involucramiento docente	Sentido de Pertenencia
7° Básico	78,20%	81,02%
8° Básico	78,18%	73,60%
1° Medio	78,73%	67,95%
2° Medio	78,28%	65,80%
3° Medio	80,20%	67,24%
4° Medio	81,03%	56,80%

- Seguridad y Autocuidado:
 - Percepción de Seguridad: Cómo los estudiantes perciben las medidas y protocolos implementados por el establecimiento para prevenir el COVID-19.
 - Autocuidado: Importancia que le otorgan los estudiantes a las medidas sanitarias básicas de prevención del contagio de COVID-19.

Resultados:

Niveles	Percepción de Seguridad	Autocuidado
7° Básico	41,50%	95,10%
8° Básico	42,77%	92,73%
1° Medio	30,66%	95,05%
2° Medio	33,91%	94,21%
3° Medio	30,08%	96,84%
4° Medio	33,86%	96,67%

- Impacto Personal:
 - Auto percepción de Impacto Personal: Nivel de perjuicio que le atribuyen los estudiantes a la pandemia sobre su desarrollo social, personal y académico

Resultados:

Niveles	Autopercepción de Impacto Personal
7° Básico	28,57%
8° Básico	22,03%
1° Medio	23,08%
2° Medio	24,83%
3° Medio	28,75%
4° Medio	24,60%

d. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIANTES

En el 2021 se reconocieron en la diversidad de Talentos que componen la comunidad a 127 estudiantes.

A continuación, se presenta una tabla con el detalle de estos reconocimientos:

RECONOCIMIENTO	Nº ESTUDIANTES	NIVELES
Concurso Ciudadano Digital	2	3° Medios
Diagnóstico Pixarron	8	1° 2° y 3° Medios
Nivelación Pixarron	13	7° 8° Básicos 1° 2° 3° Medios
Pixarron	3	8° Básico 1° y 2° Medio
Torneo Comunal Ajedrez	3	1° Medios
Torneo Regional de Ajedrez	2	1° Medios
Plan Lectores Digitales (Mineduc)	1	4° Medio
T. Debate U. Adolfo Ibáñez	4	3° 4° medio
Debate Interno	3	1° y 3° Medio
Líderes Sociales en Salud	13	7° 8° Básicos 1° 2° 3° 4 Medios
Cheerleeder	14	1° 2° 3° 4° Medios
Concurso Comunal de Cueca	1	4° Medio
Concurso "Así quiero a mi ciudad"	1	7° Básico
"Primeras Olimpiadas Data Science"	5	3° Medio
Olimpiadas de Matemática CDS	4	7° Básico y 4° Medio
Olimpiadas Panamericana de Matemática	2	8° Básico y 1° Medio
Competencia Internacional: Funciones y el Arte	10	3° y 4° Medios
Comisión Ambiental	13	2° 3° 4° Medio
Reconocimiento de Ciencias	13	7° Básico a 4° Medio
Concurso Cuento y Poesía Roberto Bolaño	1	2° Medio

e. REPORTE CASOS SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

AÑO	N° DE CASO	MOTIVO	SITUACIÓN ACTUAL	MULTA
2019	CAS - 112363	Situación de amenazas	Cerrado	Multa para el establecimiento
	CAS - 115522	Situación de accidente escolar	Cerrado	Sin multa
	CAS - 117833	Situación de estudiantes encapuchadas que ejercen violencia verbal y amenazas con objetos corto punzantes.	Cerrado	Sin multa
	CAS - 120124	Situación de ingreso de carabineros al liceo.	Cerrado	Sin multa
2020	CAS - 122763	Denuncia de apoderado por incumplimiento de horas	Cerrado	Sin multa
2021	CAS - 131976	Solicitud de actas de Consejo de Profesores y Consejo Escolar	Cerrado	Sin multa
	CAS - 134245	Mediación por Vulneración de derechos de acceso a la educación de estudiante	Cerrado	Sin multa

f. DIAGNÓSTICO SOCIOEMOCIONAL Y PLANIFICACIÓN DE UNIDAD DE BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y SALUD MENTAL

Durante el mes de octubre del 2021, se realizó un levantamiento diagnóstico en la Comunidad Educativa, respecto al área socioemocional de las y los estudiantes, acción que vino a complementar el trabajo realizado hasta la fecha por la Unidad de Convivencia Escolar. Esta acción, se inicia en colaboración con el Departamento de Diversidad de la Municipalidad de Providencia, producto de la necesidad de intervención en esta temática que se generaron en el Liceo (producto de la necesidad de intervención ante el suicidio de una estudiante de 7° básico).

Este proceso diagnóstico contempló dos instancias de evaluación:

- 1) Formulario para estudiantes a fin de identificar conductas de riesgo asociadas a la temática del suicidio, atingente al contexto de ese momento, implementadas por el liceo y tabuladas por el liceo.

- 2) Jornadas de reflexión diagnóstica con los distintos estamentos de la comunidad educativa: Estudiantes, Apoderados, Docentes y Asistentes de la Educación, implementados junto con el equipo de Diversidad de la Municipalidad y tabulados por el liceo.

El cronograma de las actividades realizadas fue el siguiente:

FECHA	ESTAMENTO	ACTIVIDAD
Lunes 04 de octubre	Estudiantes	Aplicación de Formulario de Conductas de riesgo en estudiantes.
Miércoles 06 de octubre	Docentes	Jornada de Reflexión y Levantamiento Diagnóstico.
Martes 12 de octubre	Estudiantes	Conversatorio de Preparación para Levantamiento Diagnóstico en sala.
Martes 12 de octubre	Apoderados	Jornada de Reflexión y Levantamiento Diagnóstico.
Miércoles 13 de octubre	Asistentes de la Educación	Jornada de Reflexión y Levantamiento Diagnóstico.
Jueves 14 de Octubre	Estudiantes	Actividad de Reflexión y Levantamiento Diagnóstico en sala.
Jueves 14 de Octubre	Estudiantes	Jornada de Reflexión y Levantamiento Diagnóstico.

En estas jornadas se identificaron distintas temáticas a trabajar, de interés de todos los estamentos, relevando la necesidad de la comunidad, de trabajar en el desarrollo integral de nuestras y nuestros estudiantes, contemplando la educación emocional dentro del curriculum anual, visibilizando lo que se venía declarando desde el 2019, como solicitud en el petitorio estudiantil de dicho año.

Las temáticas que, según los resultados de las jornadas diagnósticas, son relevantes de tratar con el estudiantado son las siguientes:

- Trastornos en Salud Mental: alimenticios, ansiosos, crisis de angustia, crisis de pánico, estrés y depresión.
- Redes de Apoyo: Socialización, interrelaciones entre pares, buen trato, soledad.
- Dinámicas familiares
- Gestión de Emociones
- Tolerancia a la Frustración

- Autoestima
- Suicidio y Conductas autodestructivas
- Vulneración de Derechos
- Acoso Escolar

En consecuencia, se propone la construcción de una **nueva unidad de gestión, llamada Bienestar Socioemocional y Salud Mental**, constituida por especialistas psicólogos, que permita dar respuesta a las necesidades de educación emocional presentado por la Comunidad, mediante la creación de un Programa Curricular que se implementa en aula como el **Taller de Inteligencia Emocional**, dentro de la Jornada Escolar del estudiantado (JEC).

A continuación, se presentan los principales aspectos del Programa de Bienestar Socioemocional y Salud Mental:

a) Objetivo del Programa de Bienestar Socioemocional y de Salud Mental:

El objetivo de este Programa es desarrollar la inteligencia emocional como herramienta base en el estudiantado, que les permita fortalecer sus competencias y habilidades para abordar diferentes situaciones de crisis o desafíos que se presentan a lo largo de su desarrollo escolar, a fin de contribuir en su proceso de aprendizaje.

b) Implementación de la Unidad de Bienestar Socioemocional y Salud Mental:

La Unidad de Bienestar Socioemocional será constituida por un psicólogo coordinador y tres psicólogos, todos con conocimientos en el área clínica y con experiencia en el área educacional.

El foco de trabajo con los estamentos es el siguiente:

- **Estudiantes:**
 - De la unidad de Bienestar Socioemocional y Salud Mental emana un Programa Curricular que se implementa en aula como un Taller de Inteligencia Emocional, dentro del horario de las y los estudiantes, contemplando en enseñanza básica 2 horas de taller, y en enseñanza media 1 hora de Taller.
 - Los especialistas de la unidad contribuirán en el apoyo y gestión de casos, realizando derivaciones de estudiantes, pertinentes a cada situación que lo requiera.

- **Docentes:**
 - El taller de Inteligencia Emocional será realizado por docentes, en asesoría y colaboración con los psicólogos de la Unidad de Bienestar Socioemocional.
 - Para la implementación del Taller de Inteligencia Emocional, las y los docentes que lo realicen, contarán con 1 hora pedagógica, destinado al trabajo colaborativo con la o el psicólogo de la Unidad de Bienestar Socioemocional y Salud Mental, a fin de planificar, programar y preparar la clase.
 - Las temáticas a tratar en el Taller de Inteligencia Emocional fueron levantadas en el proceso diagnóstico con la comunidad, realizado en el mes de Octubre del 2021. Las temáticas asociadas a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) serán tratadas por la o el docente, mientras que las temáticas asociadas a salud mental, serán tratadas por los psicólogos de la Unidad de BSySM.

- **Apoderados:**
 - La Unidad de Bienestar Socioemocional y de Salud Mental realizará talleres para madres, padres y apoderados a fin de entregar herramientas parentales que les permita aportar en el desarrollo socioemocional de sus hijas e hijos.

- **Asistentes de la Educación:**
 - Capacitaciones a funcionarios sobre gestión de emociones y contención en situaciones de crisis emocionales.

c) Temáticas a abordar en el Taller de Inteligencia Emocional:

Las temáticas a desarrollar en el Taller de Inteligencia Emocional responden a dos focos: Bienestar socioemocional, vinculados principalmente a los Indicadores de Desarrollo Social y Personal y dirigidos en sala de clases por las y los docentes; y el foco de Salud Mental, dirigido en sala de clases por la o el psicólogo de la unidad.

A continuación, se presentan las temáticas a trabajar y el responsable del taller, para cada una de ellas:

TEMAS	RESPONSABLE DEL TALLER
Trastornos en Salud Mental: alimenticios, ansiosos, crisis de angustia, crisis de pánico, estrés y depresión.	Psicólogo Unidad BSySM
Redes de Apoyo: Socialización, interrelaciones entre pares, buen trato, soledad.	Docente a cargo del Taller (Excepto tema de soledad que lo ve Psicólogo de Unidad BSySM)
Dinámicas familiares	Docente a cargo del Taller
Otros	
<i>Gestión de Emociones</i>	Docente a cargo del Taller
<i>Tolerancia a la Frustración</i>	Docente a cargo del Taller
<i>Autoestima</i>	Docente a cargo del Taller
<i>Suicidio y Conductas autodestructivas</i>	Psicólogo Unidad BSySM
<i>Vulneración de Derechos</i>	Docente a cargo del Taller
<i>Acoso Escolar</i>	Docente a cargo del Taller

d) Planificación de las Etapas de Implementación del Taller de Inteligencia Emocional:

Etapas	2° Semestre 2021	1° Semestre 2022	2° Semestre 2022	1° Semestre 2023	2° Semestre 2023
	Etapa 1 Planificación	Etapa 2 Implementación	Etapa 3 Ejecución	Etapa 4 Profundización	Etapa 5 Profundización
Aspectos de Organización	Instalación de nueva Unidad de Gestión Bienestar Socioemocional y de Salud Mental (BSySM)	Integración de la Unidad de Bienestar Socioemocional y de Salud Mental a la Comunidad Educativa. Vinculación con redes internas y externas.	Integración a trabajo curricular con distintos estamentos. Vinculación con redes internas y externas.	Profundización del trabajo curricular con distintos estamentos. Vinculación con redes internas y externas.	Consolidación del trabajo curricular con distintos estamentos. Vinculación con redes internas y externas.

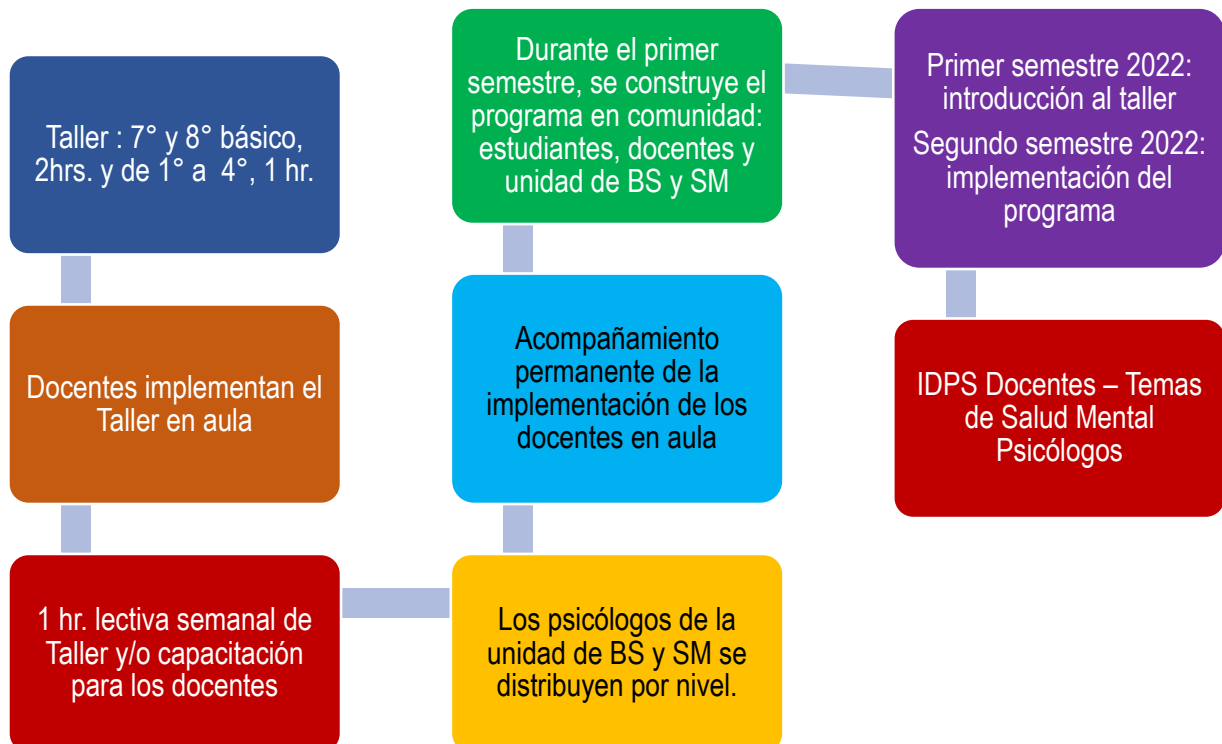
Etapas	2° Semestre 2021	1° Semestre 2022	2° Semestre 2022	1° Semestre 2023	2° Semestre 2023
	Etapa 1 Planificación	Etapa 2 Implementación	Etapa 3 Ejecución	Etapa 4 Profundización	Etapa 5 Profundización
Aspectos Curriculares Pedagógicos	Levantamiento de lineamientos generales del Programa, tras proceso diagnóstico con la Comunidad.	Creación del Programa de Inteligencia Emocional, en colaboración con psicólogos de la Unidad BSySM y en consulta a estudiantes.	Implementación de Taller de Inteligencia Emocional: Desarrollo de competencias de Inteligencia Emocional. Alfabetización emocional. Implementación de Talleres de Salud Mental.	Aplicación de Competencias de Inteligencia Emocional en Grupo 1 de temáticas de interés de la Comunidad Carmeliana.	Aplicación de Competencias de Inteligencia Emocional en Grupo 2 de temáticas de interés de la Comunidad Carmeliana.

Etapas	2° Semestre 2021	1° Semestre 2022	2° Semestre 2022	1° Semestre 2023	2° Semestre 2023
	Etapa 1 Planificación	Etapa 2 Implementación	Etapa 3 Ejecución	Etapa 4 Profundización	Etapa 5 Profundización
Recursos	Contratación de Recurso Humano: 1 Psicólogo Coordinador 3 Psicólogos	Distribución de horas de trabajo: 2 horas de taller Inteligencia Emocional en enseñanza básica. 1 hora de Taller de Inteligencia Emocional en enseñanza media. 1 hora de articulación con Unidad BSySM y docentes.	Distribución de horas de trabajo: 2 horas de taller Inteligencia Emocional en enseñanza básica. 1 hora de Taller de Inteligencia Emocional en enseñanza media. 1 hora de articulación con Unidad BSySM y docentes.	Distribución de horas de trabajo: 2 horas de taller Inteligencia Emocional en enseñanza básica. 1 hora de Taller de Inteligencia Emocional en enseñanza media. 1 hora de articulación con Unidad BSySM y docentes.	Distribución de horas de trabajo: 2 horas de taller Inteligencia Emocional en enseñanza básica. 1 hora de Taller de Inteligencia Emocional en enseñanza media. 1 hora de articulación con Unidad BSySM y docentes.
Evaluación	Detección de factores diagnósticos para levantamiento del Programa.	DIA Socioemocional. Test IDPS Tes de Inteligencia Emocional (Adaptado).		DIA Socioemocional. Test IDPS Tes de Inteligencia Emocional (Adaptado).	

e) Aspectos a considerar en la implementación del Taller de Inteligencia Emocional:

Durante los últimos meses del año 2021 (noviembre y diciembre), se trabajó junto con las y los docentes en diversos Consejos de Profesores, en torno a la manera de implementar los Talleres de Inteligencia Emocional.

Producto de estas jornadas de trabajo, se acordaron los siguientes aspectos en la implementación del Taller:



f) Evaluación de impacto del Programa:

Atendiendo todos los aspectos anteriormente mencionados, es que se propone la siguiente Planificación para la evaluación del impacto del Programa, tanto en el área de Bienestar Socioemocional como en el de Salud Mental:

○ Evaluación de impacto en el área de bienestar socioemocional:

¿En quién queremos impactar?	¿Cómo queremos impactar?	¿Qué debería mejorar?	¿Con qué instrumentos lo vamos a medir?	¿Cuándo se aplicará la evaluación?
Estudiantado en general	Mejora de los IDPS	Autoestima: autopercepción, autovaloración académica.	Cuestionario SIMCE 2do Medio (adaptado)	Al inicio y al término de cada ciclo anual de ejecución del Programa de BS y SM
		Motivación escolar	Cuestionario SIMCE 2do Medio (adaptado)	Al inicio y al término de cada ciclo anual de ejecución del Programa de BS y SM
	Mejora de la percepción con respecto del dominio de estrategias para la autogestión socioemocional	-Percepción, evaluación y expresión emocional. -Comprensión y conocimiento emocional. -Facilitación emocional del pensamiento -Regulación emocional	Test de Inteligencia Emocional (adaptado) para la autoevaluación del conocimiento y dominio de estrategias para la autogestión socioemocional	Al inicio y al término de cada ciclo anual de ejecución del Taller de Inteligencia Emocional

○ Evaluación de impacto de la intervención en salud mental.

¿En quién queremos impactar?	¿En qué queremos impactar?		¿Qué debería mejorar?	¿Cómo lo vamos a evaluar?	¿Cuándo se aplicará la evaluación?
1.- Casos especiales relacionados con problemas de Salud Mental	En la continuidad de los procesos escolares de estudiantes en situaciones especiales de Salud Mental	Mejora en la comprensión de los trastornos de salud mental	Asistencia Cumplimiento de procesos y evaluaciones escolares (forma y plazos)	Mediante la mejora del porcentaje de asistencia., con respecto al año anterior. Mejora en la cantidad de evaluaciones realizadas con	Al final de cada semestre.
		Mejora en las estrategias para la autogestión y la cogestión de			

		crisis de índole mental		respecto al año anterior.	
2.- Personas de otros estamentos de la comunidad escolar	Autopercepción de idoneidad frente a crisis de índole mental, de acuerdo con el rol que le compete a EGE, UCE, UBSySM, docentes, asistentes de la educación y padres, madres y apoderados	Mejora en la comprensión de los trastornos de salud mental Mejora en las estrategias para la autogestión, la cogestión y la contención de crisis de índole mental, de acuerdo al rol de cada persona, según estamento	Autopercepción de idoneidad para atender situaciones de crisis, según su rol.	Encuesta de percepción.	Al inicio y al término de cada ciclo anual de ejecución del Programa de BS y SM

18. Orientación

1.- Entrega de beneficios

Coordinar la entrega de Beneficios según las necesidades de las y los estudiantes

1.1.- Programa de Alimentación Escolar Junaeb

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

En el contexto de Pandemia por Covid-19, Junaeb entregó una canasta individual, cada 3 semanas hábiles, que aporta los nutrientes necesarios para el desayuno y almuerzo.

Estadística del PAE 2021

1) Cantidad de raciones

Durante el mes de marzo en la 1ra. entrega llegaron 355 canastas individuales de alimentación. Postularon en total 106 apoderados, ingresando 51 y quedando una lista de espera de 55 estudiantes. Por este motivo, a fin de marzo, se gestionó con la Coordinadora Comunal de la CDS un aumento de canastas de 355 a 400 canastas.

En la 2° entrega el Liceo Tajamar de Providencia donó 40 canastas que no retiraron las familias y se entregó a las familias que se encontraban en lista de espera. En la 3° Canasta recibimos 15 canastas en concepto de donación del Liceo Tajamar y también se entregaron a estudiantes que se encuentran en la lista de espera.

Debido a la pandemia y la fase 1 que comenzó el 27 de marzo a regir en toda la Región Metropolitana, algunas familias de la lista oficial han decidido donar la canasta a otras familias, ocupando nuevamente la lista de espera. Por último en cada entrega, se comunicó a través de la página web institucional, correos masivos y mensajes por grupo de Whatsapp la información de la fecha y condiciones de entrega; tomando la medida que se entrega en dos fechas y en una tercera se ocupa la lista de espera. Durante el mes de junio por cuarentena preventiva se alcanzó a entregar en las dos fechas oficiales y se donaron 68 canastas al colegio Juan Pablo Duarte.

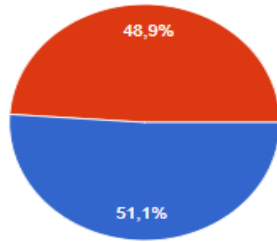
Con respecto a la solicitud de aumento de raciones Junaeb Regional ha rechazado la solicitud en una primera instancia y se realizó la gestión con Junaeb Nacional.

En el 2do. Semestre Junaeb autorizó un aumento de 20 raciones, quedando en 375 la cantidad de canastas a entregar a partir de agosto. En la entrega Nro. 9 en el mes de septiembre recibimos la donación del Colegio Providencia con 27 canastas que se entregaron a la estudiantes inscritas en la lista de espera.

Debido al aumento de la presencialidad, por el nuevo plan paso a paso, que autoriza la asistencia de cursos completos en forma presencial si cumplen con el 80% de esquema de vacunación completo; el sistema de alimentación pasó a ser mixta con desayuno y almuerzo para estudiantes con clases presenciales (140 raciones) y entrega de canastas para estudiantes con clases online (235 raciones), a partir del 25 de octubre. Esta decisión se tomó, basándonos en los resultados de la Encuesta realizada a principios del mes de octubre a los apoderados de las estudiantes beneficiarias, que arrojó los siguientes resultados:

1) En este nuevo contexto de aumento de la presencialidad de estudiantes, su decisión para el sistema de alimentación, para el término del 2021, es:

276 respuestas



- Continuar con Canastas individuales cada 15 días hábiles
- Alimentación mixta: alimentación preparada en cocina (presenciales) y canastas individuales (online)

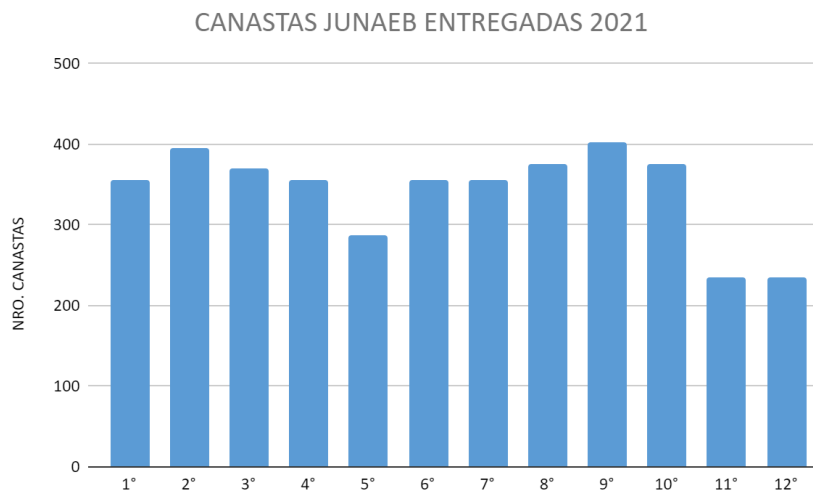
A continuación, un resumen de estas entregas de canastas:

Cantidad de Canastas Entregadas											
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Marzo	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Junio	Agosto	Agosto	Sep.	Sep.	Nov.	Nov.
4-Mar	24-Mar	16-Apr	10-May	2-Jun	24-Jun	3-Aug	20-Aug	8-Sep	30-Sep	3-Nov	15-Nov
355	355 + 40 = 395	355 + 15 = 370	355	355 - 68 = 287	355	355	375	375 + 27 = 402	375	235	235

Cantidad de Canastas Entregadas 2021

2) Cantidad de canastas entregadas por mes

Se realizaron 12 entregas de canastas individuales de Junaeb, cada 20 días hábiles. En total se entregaron 4094 entre los meses de marzo a noviembre. A continuación, en el gráfico se muestra la cantidad de canastas entregadas en cada fecha:



3) Retiros del beneficio PAE durante el 2021

Durante el 2021, se presentaron 10 retiros de estudiantes por cambio de colegio, 7 renunciaciones formales de sus apoderados al beneficio y 2 bajas administrativas por no asistencia al beneficio.

NRO	RUT	NOMBRE Y APELLIDO	CURSO	OBSERVACIONES
1	21.548.285-5	NAVARRETE LISBOA CATALINA CONSTANZA	3G	RETIRO
2	22.368.185-9	ADONIS NAVARRO, JAVIERA	8F	RETIRO
3	22.165.434-K	DÍAZ OPAZO MARÍA GABRIELA	1B	RETIRO
4	22.363.912-7	JEREZ MAYORGA FERNANDA ANTONIA	1A	RETIRO
5	21.462.499-0	FERNÁNDEZ SANDOVAL VALENTINA JAVIERA	4A	RETIRO
6	21.597.533-9	SEPÚLVEDA OELCKERS, VALENTINA	3G	RETIRO
7	22.159.620-K	CRUCES BRAVO AGUSTINA IGNACIA	1C	RETIRO
8	22.459.652	LOMAS FERNÁNDEZ, MARTINA	8G	RETIRO
9	21.639.274-4	NÚÑEZ LATORRE CATALINA VICTORIA	3C	RETIRO
10	22.135.893-7	CASANOVA LÓPEZ AMANDA ISABELLA	1B	RETIRO
11	21.873.513-4	ALAMOS MORA DAMARIS	2A	RENUNCIA
12	22.424.738-9	ALAMOS MORA DENISE	8E	RENUNCIA
13	21.521.954-2	SEPÚLVEDA MERINO GLORIA ARIANE	4A	RENUNCIA
14	21.347.010-8	GUTIERREZ SOTO JAVIERA	4G	RENUNCIA
15	22.467.754	QUIJADA HIDALGO, AYELEN ANDREA	8C	RENUNCIA
16	22.459.652	LOMAS FERNÁNDEZ, MARTINA	8G	RENUNCIA
17	22.077.884-3	PEÑA MARÍN ANTONELLA BELEN	2C	RENUNCIA
18	22689170	SAN MARTÍN CÁCERES, CAMILA ANTONIA	8C	BAJA ADMINISTRATIVA
19	21.990.105-4	CATALÁN MUENA FRANCISCA JAVIERA	2B	BAJA ADMINISTRATIVA

Retiros de listado oficial PAE Junaeb 2021

1.2. Servicios Médicos

El Programa Servicios Médicos de Junaeb Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. Conoce más del Programa de Salud Junaeb en Salud en la Escuela

Ofthalmología: Atención de Médico Oftalmólogo a escolares que presentan problemas visuales. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando Lentes Ópticos, Lentes de Contacto y ejercicios Ortópticos. Se postula directamente con el Encargado de salud del colegio.

Traumatología: Atenciones médicas por traumatólogo a escolares que presentan problemas de Columna, Escoliosis o Dorso Curvo. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando plantillas de realce, corsé y sesiones de Kinesioterapia. Se postula directamente con el encargado de salud del colegio.

Otorrino: Atención de Médico Otorrino a escolares que presentan problemas auditivos. Incluye atención médica, exámenes, entrega de Audífonos y sus Planes de Rehabilitación, entre otras atenciones específicas. Se postula directamente con el Encargado de salud del colegio o Coordinador Comunal.

En este servicio se contemplan controles anuales para las estudiantes ya ingresadas al Programa e ingresos nuevos con receta médica que indique el diagnóstico que realiza el médico tratante en estas 3 especialidades: visión, columna y audición.

1.2. Beca TIC

Los y las estudiantes del nivel 7mo. Básico reciben un computador por la Beca TIC Junaeb y los requisitos son:

1) **Estudiantes de colegios particular subvencionados:**

- Estar matriculado en 7° año de enseñanza básica regular.
- Para la preselección, el estudiante debe contar con tres indicadores:
 - **Brecha tecnológica**, construida a partir de la medición realizada por la encuesta a hogares CASEN del año 2017, de donde se determina cuál es el acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de los hogares contenidos en la muestra a partir de dos indicadores: tener en uso y funcionamiento computador (PC, netbook, laptop), y tener acceso a algún tipo de conexión pagada a internet.
 - **Vulnerabilidad**, determinada a través del Registro Social de Hogares dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Para acceder a las Becas TIC, el estudiante debe estar en el tramo de 40% de calificación socioeconómica (CSE)
 - **Rendimiento escolar**, determinado con el promedio de notas de 4° y 5° año básico. Para efectos del promedio, los colegios donde el alumno cursó estos niveles, pueden ser establecimientos particulares subvencionados o municipales.
- La matrícula vigente en 6° básico 2020, debe haber sido en un establecimiento subvencionado.
- La selección definitiva de los estudiantes se realizará luego de verificar que se encuentren matriculados en 7° básico al mes de marzo de 2021, en algún establecimiento educacional del sistema subvencionado.
- No deben haber sido beneficiarios de las Becas TIC (programas “Yo Elijo mi PC” o “Me Conecto para Aprender”) durante años anteriores (2014 al 2020).

2) Estudiantes de colegios públicos:

- Estar matriculados en 7° año de enseñanza básica regular en un establecimiento público.
- La preselección considera a los alumnos matriculados en 6° básico cursado y aprobado, en un establecimiento público durante el año 2020.
- La selección definitiva de los estudiantes se realizará verificando que se encuentren matriculados en 7° básico al mes de marzo de 2021, en establecimientos educacionales del sistema público.
- No deben haber sido beneficiarios de las Becas TIC (programas “Yo Elijo mi PC” o “Me Conecto para Aprender”) durante años anteriores (2014 al 2020).

Pese a que este año Junaeb licitó con antelación los computadores de Becas TIC, la realidad compleja a nivel mundial: escasez de chips que ha impedido la fabricación de los equipos al ritmo habitual, principalmente debido a las restricciones globales durante la pandemia a demorado la entrega de esta Beca.

Las razones de esta situación son diversas, pero es posible identificar algunos puntos que, a nivel global, concitan acuerdo entre los expertos: por un lado, el explosivo incremento no previsto en la demanda de tecnologías de uso doméstico y, por otro, la concentración geográfica y de fabricación de la industria de microchips en pocas empresas, ya que 80% de la producción global se concentra en Asia, y es en China donde se fabrican los equipos Acer.

Los equipos destinados a las Becas TIC, de marca Acer, han debido, al igual que muchos otros fabricantes, hacer frente a la escasez de estas piezas fundamentales sobre la que se construye cualquier sistema computacional y electrónico.

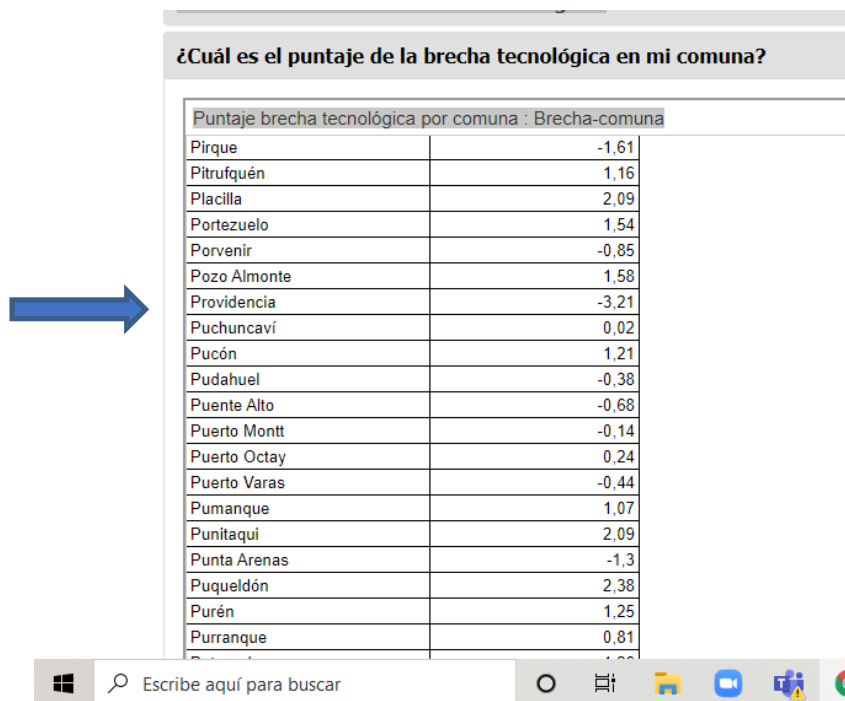
Ante la situación, el Director Nacional de Junaeb, Jaime Tohá, y el Subsecretario de Educación, Jorge Poblete, se pusieron en contacto con el director general de la marca, Jason Chen, quien facilitó una reunión con los máximos ejecutivos de la empresa y consiguieron de ellos el compromiso de que se mantendrá el envío de estos equipos para los estudiantes de Chile, situación que no ocurrirá para otros países. Sin embargo, la congestión en el transporte y alta demanda dificultan el tráfico de productos a nivel mundial.

¿Cómo se determina la brecha tecnológica?

La brecha tecnológica del estudiante está construida a partir de la medición realizada por la encuesta a hogares CASEN del año 2017, de donde se determina cuál es el acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de los hogares contenidos en la muestra a partir de dos indicadores: tener en uso y funcionamiento computador (PC, notebook, laptop), y tener acceso a algún tipo de conexión pagada a internet.

Con esos datos, Junaeb determina:

1. Un porcentaje comunal de acceso a TIC de los hogares.
2. Se asigna a cada alumno el porcentaje comunal de acceso a TIC correspondiente a la comuna de residencia indicada en el Registro Social de Hogares.
3. Este porcentaje comunal de acceso a TIC se transforma en un puntaje estandarizado invertido, donde mayor valor indica mayor déficit de acceso o más brecha tecnológica.



¿Cuál es el puntaje de la brecha tecnológica en mi comuna?

Puntaje brecha tecnológica por comuna : Brecha-comuna

Pirque	-1,61
Pitrufquén	1,16
Placilla	2,09
Portezuelo	1,54
Porvenir	-0,85
Pozo Almonte	1,58
Providencia	-3,21
Puchuncaví	0,02
Pucón	1,21
Pudahuel	-0,38
Puente Alto	-0,68
Puerto Montt	-0,14
Puerto Octay	0,24
Puerto Varas	-0,44
Pumanque	1,07
Punitaqui	2,09
Punta Arenas	-1,3
Puqueldón	2,38
Purén	1,25
Purranque	0,81

Brecha tecnológica en cada comuna (fuente www.junaeb.cl)

En el mes de enero Junaeb entregó los computadores por la Beca TIC para los beneficiarios de los 7mos. Básicos, los apoderados que no asistieron a este evento fueron convocados para el mes de marzo en una 2da. Entrega organizada por Junaeb en el Instituto Nacional.

1.4.- Beca Útiles Escolares

El Programa Útiles Escolares (PUE) consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares, diferenciado por niveles; educación pre básica, básica primer ciclo (set individual para 1° a 5° año básico), básica segundo ciclo (set individual de 6° a 8° año básico), enseñanza media (set individual de 1° a 4° año medio) y enseñanza adulto.

La asignación del beneficio se encuentra focalizado a establecimientos públicos y adheridos a gratuidad. Este programa no cuenta con un sistema de postulación.

La finalidad es contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por concepto de compra de útiles escolares del grupo familiar.

Estadística de entrega de útiles escolares 2021

¿En qué consiste?

El Programa Útiles Escolares (PUE) consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares, diferenciado por niveles; educación pre básica (set colectivo para 12 alumnos), básica primer ciclo (set individual para 1° a 5° año básico), básica segundo ciclo (set individual de 6° a 8° año básico), enseñanza media (set individual de 1° a 4° año medio) y enseñanza adulto.

¿Quién accede al Programa?

La asignación del beneficio se encuentra focalizado a establecimientos públicos y adheridos a gratuidad. Este programa no cuenta con un sistema de postulación, por lo que si tu establecimiento es beneficiario tendrás automáticamente tu set de útiles escolares.

¿Cuál es su finalidad?

Contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por concepto de compra de útiles escolares del grupo familiar.

¿Dónde se realiza la entrega de este beneficio?

Los sets de útiles escolares son distribuidos directamente en los establecimientos educacionales públicos y adheridos a la gratuidad, quienes son los encargados de realizar la entrega a los estudiantes. Cabe mencionar que durante la entrega de los útiles Escolares se entregó también mascarilla que Junaeb envió como elemento personal para las y los estudiantes.

Estadística de entrega de útiles escolares 2021

Los útiles escolares se entregaron durante el mes de mayo-junio los días martes y jueves que el colegio tuvo turnos para entrega de beneficios. En los siguientes meses se convocó a las y los estudiantes pendientes de retiro de los útiles hasta el mes de octubre. Durante el mes de noviembre los útiles escolares no retirados se reasignaron a otras estudiantes.

A continuación se entrega la estadística de útiles entregados durante los meses de Mayo a Noviembre:

Niveles	Matrícula	Útiles Entregados Mayo	Útiles Entregados Junio	Útiles Entregados Julio	Útiles Entregados Agosto	Útiles Entregados Septiembre	Útiles Entregados Octubre	Útiles Entregados Noviembre	Pendientes
Séptimos	255	209	213	220	236	247	248	248	7
Octavos	315	228	250	263	286	287	292	300	15
Primeros	313	219	238	246	260	276	298	313	0
Segundos	313	204	209	221	245	257	273	313	0
Terceros	314	177	209	233	242	257	270	314	0
Cuartos	291	148	166	185	280	194	211	280	11
Total	1801	1185	1285	1368	1549	1518	1592	1768	33
Porcentaje entregado		65,80	71,35	75,96	86,01	84,29	88,40	98,17	1,83

Estadística de Set de Útille Escolares entregados 2021

1.5 Beca P.D.T

En la inscripción para la rendición de la prueba de transición (PDT) las y los estudiantes de colegios subvencionados por el Estado no cancelan el valor de la inscripción que asciende a \$32.700 para rendir la prueba el año de egreso.

Beneficio:

La Beca Junaeb para la PDT es un subsidio destinado a financiar el costo total de rendición de este test que reemplazó a la Prueba de Selección Universitaria en 2020, para estudiantes de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de la promoción del año.

¿Cuáles son los requisitos de postulación?

- Pertenecer a un Establecimiento Educacional Municipal o Particular Subvencionado (Establecimientos educacionales regidos por el DFL N°02/98 y Decreto Ley N° 3.166/80).
- Cursar Cuarto Año de Educación Media durante el año 2021.
- Ingresar al Portal de Inscripción y completar el formulario que se desplegará para optar a la Beca Junaeb para la PDT.

* La postulación para estudiantes de establecimientos particulares pagados ya se encuentra cerrada para este año 2021.

Proceso de Inscripción

1. La inscripción a la Beca Junaeb para la PDT corresponde a la última etapa del ingreso de los datos solicitados a través del Portal del Postulante. En esta fase, si cumples con los requisitos señalados te dará la opción "Inscripción Beca Junaeb".
2. Una vez que el estudiante selecciona la opción, el sistema despliega un Formulario de Inscripción a la Beca Junaeb para la PDT que debe completar.

- Ingresados y confirmados todos los datos solicitados en el Formulario de Inscripción, se desplegará en la web un aviso que dará cuenta de la inscripción a la Beca, junto a un archivo en formato PDF denominado “Constancia de Inscripción a la Beca Junaeb para la PDT”, además de tu “Tarjeta de Identificación”, único documento que certifica que te encuentras inscrito/a para la PDT, y con el cual los estudiantes deben presentarse al momento de rendirla.

Es de suma importancia que la inscripción sea realizada por el propio estudiante, quien en caso de ser necesario puede solicitar la colaboración del establecimiento educacional para completar el formulario.

A continuación, la cantidad de estudiantes que hicieron uso de esta Beca:

CURSO	MAT.	AL 25/8			
		INSC.	%	NO. INSCR.	%
4A	42	42	100,0	0	0,0
4B	43	42	97,7	1	2,3
4C	41	41	100,0	0	0,0
4D	40	39	97,5	1	2,5
4E	41	40	97,6	1	2,4
4F	42	42	100,0	0	0,0
4G	42	40	95,2	2	4,8
Total	291	286	98,3	5	1,7

Estadística de estudiantes inscritas por curso en el primer semestre 2021 (fuente:www.demre.cl)

1.6 Campañas Solidarias

Canasta Solidaria: Esta Campaña solidaria liderada por el Centro de Padres y Apoderados (CEPA) fue motivada por la cantidad de familias con necesidades socio económicas producto de la Pandemia del Covid 19 que vieron mermados sus ingresos económicos.

Comenzó en el mes de mayo de este primer semestre del 2021. A la fecha se entregaron 303 Canastas solidarias a familias que se encuentran en lista de espera del beneficio PAE Junaeb.

Campaña Pro ayuda ex Carmeliana: campaña liderada por el curso 2E a favor de la familia de Francisca Vasquez Fontealba, estudiante egresada del Carmela Carvajal en el año 2020 quien sufre leucemia. Su hermana Fernanda es estudiante del 2E.

La Fundación Tzu Chi, con sede en Taiwan; donó 400 canastas de alimentos que se entregaron en 2 instancias (15/8 y 7/11). Además en la 2da. Fecha se entregaron 48 lentes gratuitos a estudiantes de 4to. Medio que lo requerían.

1.7 Difusión de beneficios

Considerando que este año 2021 fue un año de difusión de la información a través de los canales digitales, los beneficios para cada nivel se difundieron de las siguientes formas:

- 1) Página web: a través de comunicados, noticias emergentes
- 2) Correos masivos para estudiantes y apoderados por nivel de acuerdo a la información a entregar.
- 3) Visita a los Consejos de curso: las orientadoras entregaron información sobre beneficios según el nivel de 7° a 4° medio.
- 4) Reunión de apoderados: se realiza un resumen de los beneficios por nivel.
- 5) Reunión de CEPA: se realiza difusión en reunión con Centro de Padres y se responde a consultas sobre Beneficios rezagados de entrega en este año 2021 producto de la pandemia Covid-19.
- 6) Reunión de representantes: reuniones con apoderados o estudiantes representantes donde se realiza difusión de los beneficios estudiantiles.

1.8.- Resumen de la cobertura de entrega de los beneficios:

ENTREGA DE BENEFICIOS 2021

	APOYO/BENEFICIO	COBERTURA DE ENTREGA
J U N A E B	Útiles Escolares (7° a 4° Medio)	98,17% (1768 set de útiles)
	Beca TIC (Sólo 7° básico)	100% de estudiantes matriculadas hasta el 31/3/2021, se entregó en enero del 2022.
	Canastas individuales Junaeb (PAE)	4094 canastas (12 ciclos de entrega)
	Servicios Médicos Junaeb	Columna: 37 Visión: 21
	Beca P.D.T (4to. medio)	98,3% (286 estudiantes)
O T R O S	Convenios: Preuniversitarios (3° y 4° medio)	49,0% (297 est. matriculadas)
	Campañas Solidarias:	
	• Desayunos	256 desayunos
	• Donación de canastas por directivas de curso	303 canastas entregadas (Mayo a octubre)
• Donación de canastas Fundación Tzu Chi	400 canastas entregadas	
	• Buzos	410 (estudiantes prioritarias)

2.- Orientación Vocacional

Orientar a las y los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o desarrollo personal
Apoyar a las y los estudiantes en el Proceso de Admisión a la Educación Superior

2.1.- Charlas Vocacionales

Durante el 1er. Semestre del 2021, los 3ros. y 4tos. Medios tuvieron charlas vocacionales a cargo de distintas Universidades, las temáticas tratadas son:

- 1.- NEM
- 2.- Ranking
- 3.- Beneficios Estudiantiles
- 4.- PDT
- 5.- Clasificación de Universidades
- 6.- Oferta académica
- 7.- Sistema de Admisión Especial
- 8.- Becas internas

El cronograma de visitas del semestre fue el siguiente:

CURSO	UNIVERSIDAD	FECHA
3A	U. LOS ANDES	28/5
	U. ANDRÉS BELLO	18/6
3B	U. LOS ANDES	20/5
	U. ANDRES BELLO	17/6
3C	U. LOS ANDES	19/5
	U. ANDRES BELLO	9/6
3D	U. LOS ANDES	28/5
	U. ANDRES BELLO	18/6
3E	U. LOS ANDES	28/5
	U. ANDRES BELLO	18/6
3F	U. LOS ANDES	19/5
	U. ANDRES BELLO	9/6

3G	U. LOS ANDES	18/5
	U. ANDRES BELLO	8/6
4A	U. DE CHILE	23/4
	U. DIEGO PORTALES	18/6
4B	U. DE CHILE	23/4
	U. DIEGO PORTALES	18/6
4C	U. DE CHILE	21/4
	U. DIEGO PORTALES	9/6
4D	U. DE CHILE	14/5
	U. DIEGO PORTALES	18/6
4E	U. DE CHILE	14/5
	U. DIEGO PORTALES	18/6
4F	U. DE CHILE	30/4
	U. DIEGO PORTALES	18/6
4G	U. DE CHILE	30/4
	U. DIEGO PORTALES	18/6

Calendario de Charlas Vocacionales de Universidades en 3 y 4 Medio

2.2- Convenios con Preuniversitarios

El Centro General de Padres y Apoderados del LCCP firmó convenios con 3 Preuniversitarios: Pedro de Valdivia, U. Católica y Cpech. A continuación, un resumen de la cantidad de estudiantes matriculadas en cada uno de estos Preuniversitarios en los 3 últimos años:

Preuniversitarios 2019						
Nivel	Matrícula Total	UC	Cpech	PDV	Total Matriculados	%
3ro. Medio	279	17	15	41	73	26,16
4to. Medio	287	38	35	110	183	63,76
Total	566	55	50	151	256	45,23

Tabla Nro. 7: Distribución de matrícula en Preuniversitarios 2019 (fuente: Preu PDV, Cpech y UC)

Preuniversitarios 2020						
Nivel	Matricula Total	UC	Cpech	PDV	Total Matriculados	%
3ro. Medio	284	30	11	72	113	39,79
4to. Medio	251	19	18	118	155	61,75
Total	535	49	29	190	268	50,09

Distribución de matrícula en Preuniversitarios 2020 (fuente: Preu PDV, Cpech y UC)

Año	UC		PDV		Cpech		Total		Matrícula		% CON PREU		% SIN PREU	
	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4
2019	17	38	41	110	15	35	73	183	266	279	27,4	65,6	72,6	34,4
2020	30	19	72	118	11	18	113	155	281	250	40,2	62,0	59,8	38,0
2021			91	175	17	14	108	189	314	291	34,4	64,9	65,6	35,1

Distribución de matrícula en Preuniversitarios (fuente: Preu PDV, Cpech)

Cabe mencionar que se realiza difusión de cada uno de estos convenios con estudiantes y apoderados.

La CDS firmó convenio con el Preuniversitario de la Universidad Católica por el cual las estudiantes de 4to. Medio pueden preparar la PDT en Lenguaje y Matemática con un costo de \$ 6500 mensual. Este año se matricularon en este convenio 25 estudiantes.

2.3.- Convenios con Universidades

La Universidad los Andes tiene un convenio de cupos especiales por NEM según carrera por el postularán estudiantes de 4to. Medio.

Las Universidades Autónoma, Finis Terrae, San Sebastián y Unab disponen de Preuniversitarios gratuitos para la preparación gratuita de las pruebas obligatorias y optativas en la Prueba de Transición.

2.4.- Electivos

Durante el primer semestre del 2021 se realizaron charlas del Proceso de Electividad en los 2dos. Medios donde se presentaron los criterios, fechas del proceso y asignaturas de cada área.

A fin del primer semestre se difundió el nuevo Reglamento de Electividad y formulario de solicitud de cambio de 7 a 4 medio de acuerdo a los intereses, proyecto de vida y singularidades de las y los estudiantes.

3.- Programa de Orientación

Establecer lineamientos educativos formativos al interior de los distintos niveles

3.1.- Consejo de Curso

Todos participamos de diversa forma en la sociedad y como estudiantes, participan en la comunidad escolar del Liceo Carmela Carvajal, especialmente en las actividades de curso.

En relación al rol del consejo de curso, es parte de una propuesta integral para que la/el estudiante se prepare para cumplir un papel importante en los cambios de la sociedad, donde se forma al estudiante como ciudadano para vivir activamente en democracia a partir de su vida en el liceo.

El consejo de curso es una instancia donde se asignan y asumen responsabilidades dentro del grupo curso para lograr objetivos comunes, así como también con la institución educacional para lograr metas más amplias en beneficio de la comunidad estudiantil. Se define como, según el currículum educacional, una forma de orientación colectiva a través de la cual un grupo curso se reúne con su profesor/a jefe con el propósito de enfrentar los temas que se le presentan en su condición de grupo

Para esto, es necesario que podamos organizarnos con una Directiva de Curso que nos ayude con acciones, proyectos y que principalmente sea nuestra representante en las distintas instancias que se requieran en nuestro liceo.

Durante este primer semestre se realizaron visitas a los consejos de curso con el fin de presentar la Unidad de Orientación y estas se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

Curso	Fecha de visita
7° A y 7° D	20 de abril
7° B	21 de abril
7° C	25 de mayo
7° F	29 de abril
8° A y 8° F	30 de abril

8° B	4 de mayo
8° C	26 de abril
8° D	28 de abril
8° E	14 de mayo
8° G	29 de abril
1° A	18 de mayo
1° B	6 de mayo
1° C	11 de mayo
1° D	7 de mayo
1° E	19 de mayo
1° F y 1° G	4 de mayo
2° A y 2° B	30 de abril
2° C y 2° F	26 de abril
2° D y 2° E	7 de mayo
2° G	28 de abril
3° A y 3° E	19 de mayo
3° B	13 de mayo
3° C y 3° F	12 de mayo
3° D	3 de mayo
3° G	11 de mayo
4° A y 4° B	9 de abril
4° C	7 de abril
4° D y 4° E	7 de mayo
4° F y 4° G	14 de mayo

Calendario de Visitas de Orientadora de nivel a Consejo de Curso (Beneficios estudiantiles)

3.2.- Unidades de Orientación Educativa

El carácter formativo de Orientación responde a la necesidad de que la escuela también asuma como tarea el desarrollo afectivo y social de los y las estudiantes. Sus Objetivos de Aprendizaje se orientan a que las y los alumnos desarrollen actitudes y adquieran herramientas que les permitan crecer en el plano personal, conocerse, respetarse, y cuidarse; establecer relaciones con los demás desde el respeto y la colaboración, y participar de manera activa en su entorno. Se busca que aprendan a ejercer grados crecientes de responsabilidad, autonomía y sentido de compromiso y que adquieran las habilidades que les permitan resolver conflictos y tomar decisiones en una sociedad democrática. Se apunta así a promover las capacidades, habilidades y actitudes que el alumno debe desarrollar para desenvolverse en su entorno de manera autónoma, con sentido positivo de sí mismo y, a la vez, que logre relacionarse de manera empática y responsable.

El contexto en el que viven actualmente los estudiantes responde a una situación particular, que requiere de orientaciones pedagógicas específicas y enfoques orientados a que aprendan en contextos posteriores a una crisis; entre ellos, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la capacidad de adaptarse a nuevos y cambiantes escenarios, la capacidad para resolver conflictos nuevos que surgen de una cotidianidad también nueva, y tener una actitud positiva y confiada que los motive a esforzarse por seguir creciendo en su educación por un compromiso consigo mismos y con la sociedad.

Los fundamentos de la propuesta de Orientación se centran en promover la vida emocional y la salud mental; a la vez, profundiza en la resiliencia como capacidad para salir fortalecidos de la adversidad y la comprensión de contextos de crisis y el rol de la escuela en este tiempo como un espacio promotor del bienestar de estudiantes, docentes y familias
Priorización de Objetivos para 7° y 8° básico Orden temporal sugerido para abordar los Objetivos de Aprendizaje:

EJES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE CONOCIMIENTO
Gestión y Proyección del Aprendizaje	OA9. Reconocer sus intereses, motivaciones, necesidades y capacidades, comprendiendo la relevancia del aprendizaje escolar sistemático tanto para la exploración y desarrollo de estos como para la elaboración de sus proyectos personales. (Desarrollo Socioemocional) OA10. Gestionar de manera autónoma sus propios procesos de aprendizaje escolar por medio del establecimiento de metas progresivas de aprendizaje, la definición de líneas de acción para lograrlas, el monitoreo de logros y la redefinición de acciones que resulten necesarias. (Promoción Resiliencia)
Crecimiento Personal	OA1. Construir en forma individual y colectiva representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, y considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia. (Promoción Desarrollo Socioemocional y Resiliencia) OA2. Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad,

	discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y utilizando fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.
Bienestar y autocuidado	<p>OA3. Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas, reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento. (Promoción Resiliencia)</p> <p>OA4. Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable y un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo e incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros. (Promoción Desarrollo Socioemocional y Resiliencia)</p>
Relaciones Interpersonales	<p>OA5. Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales por medio de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas, considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.</p> <p>OA6. Resolver conflictos y desacuerdos mediante el diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas. (promoción Resiliencia)</p>
Pertenencia y Participación democrática	<p>OA7. Reconocer intereses, inquietudes, problemas o necesidades compartidas con sus grupos de pertenencia, ya sea dentro del curso u otros espacios de participación, y colaborar para alcanzar metas comunes valorando el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus miembros.</p> <p>OA8. Elaborar acuerdos orientados al logro de fines compartidos por el curso utilizando los espacios de participación disponibles, como Consejo de curso, asambleas, encuentros u otros, contribuyendo democráticamente mediante el diálogo, el debate y el reconocimiento de representantes democráticamente electos, y respetando la diversidad de opiniones y el derecho de hombres y mujeres.</p>

Priorización de los objetivos para 7 y 8 básicos

Priorización de Objetivos para 1° y 2° medio Orden temporal sugerido para abordar los Objetivos de Aprendizaje:

EJES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE CONOCIMIENTO
Gestión y Proyección del Aprendizaje	<p>OA9. Contrastar diversos posibles caminos a seguir en el desarrollo de sus proyectos de vida, tomando en cuenta distintas opciones laborales y académicas y reconociendo sus habilidades e intereses. (Promoción Desarrollo Socioemocional y Resiliencia)</p> <p>OA10. Diseñar aspectos de sus posibles proyectos de vida considerando elementos como habilidades, motivaciones, metas personales, posibilidades y limitaciones, asumiendo el desafío de tomar decisiones coherentes con estos elementos y actuando, basándose en ellos, de manera perseverante y esforzada. (Promoción Resiliencia)</p>
Crecimiento Personal	<p>OA1. Comparar distintas alternativas posibles de sus proyectos de vida, en los ámbitos laboral, familiar u otros, considerando sus intereses, condiciones, capacidades y la manera en que las propias decisiones y experiencias pueden influir en que estas alternativas se hagan realidad. (Promoción Desarrollo Socioemocional y Resiliencia)</p> <p>OA2. Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional. (Promoción Desarrollo Socioemocional)</p>
Bienestar y autocuidado	<p>OA3. Evaluar, en sí mismos y en su entorno, situaciones problemáticas y/o de riesgos relacionadas con el consumo de sustancias, conductas sexuales riesgosas y la violencia, entre otros, e identificar y recurrir a redes de apoyo a las que pueden pedir ayuda, como familia, profesores, instituciones de salud, centros comunitarios, fonos y páginas web especializadas, entre otras. (Promoción Resiliencia)</p> <p>OA4. Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros). (Promoción Resiliencia)</p>
Relaciones Interpersonales	<p>OA5. Promover en su entorno relaciones interpersonales constructivas, sean estas presenciales o por medio de las redes sociales, sobre la base del análisis de situaciones, considerando los derechos de las personas acorde a los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación. (Promoción Desarrollo Socioemocional)</p> <p>OA6. Discriminar alternativas para la resolución de conflictos en un marco de derechos, que promuevan la búsqueda de acuerdos que beneficien a las partes involucradas y que impliquen el compromiso recíproco. (Promoción Desarrollo Socioemocional)</p>

Pertenenencia y Participación democrática	<p>OA7. Evaluar en su entorno social e institucional cercano, como curso, establecimiento, barrio u otro, instancias en las que puedan participar o contribuir a la resolución de problemáticas a partir del reconocimiento de sí mismos y de los demás como sujetos de derecho, considerando aspectos como el respeto por la dignidad, la diversidad, la equidad de género, la inclusión, la participación democrática, la justicia y el bienestar. (Promoción Resiliencia).</p> <p>OA8. Desarrollar iniciativas orientadas a promover el respeto, la justicia, el buen trato, las relaciones pacíficas y el bien común en el propio curso y la comunidad escolar, participando en instancias colectivas, como el Consejo de Curso, órganos de representación estudiantil u otros, de manera colaborativa y democrática, mediante el diálogo y el debate respetuoso ante la diversidad de opiniones. (Promoción Resiliencia)</p>
---	---

Priorización de los objetivos para 7 y 8 básicos

SESIONES REALIZADAS EN EL NIVEL 3° y 4° MEDIO

SESIONES	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Unidad 0: Bienvenida																
Información general del liceo	X															
Organización del curso		X														
Unidad 1: Prueba de Transición																
Pruebas obligatorias y optativas: temarios, características					X											
Inscripción a la PDT: plataforma, fecha, recomendaciones							X									
Charla Vocacional 1									X							
Unidad 2: Beneficios Estudiantiles																
Sistema de Admisión Especial										X						
Beneficios Estudiantiles: gratuidad, becas y créditos fechas y plataforma												X				
Charla Vocacional 2														X		

Carta Gant Unidades de Orientación 3 y 4 Medio



3.3.- Entrevistas de apoderados

Las y los profesores jefes, de manera cotidiana y con gran frecuencia toman contacto con madres, padres y apoderados. Su papel en el desarrollo de una alianza efectiva con las familias es fundamental. Esto, no sólo porque en oportunidades son la cara visible de la escuela frente a las familias, sino también porque pueden llegar a convertirse en uno de los principales promotores de una mayor participación e involucramiento de padres y apoderados en el proceso formativo de los estudiantes. En el contexto de pandemia, se realizan las entrevistas y reuniones de padres, madres y apoderados por medio de plataformas virtuales. Dado que es un espacio nuevo para las y los apoderados, es necesario establecer ciertos acuerdos y comunicar las normas de participación determinadas por la comunidad.

Tener claro que la entrevista es una valiosa herramienta, que tiene por objeto conocer y cooperar en el desarrollo y formación integral de los estudiantes. Esta busca ser una instancia de conversación en la que el profesor jefe u otro docente, y familia evalúan el proceso de desarrollo del alumno, buscando los medios más eficaces para que este se desarrolle plenamente, reconociendo sus potencialidades, como también sus limitaciones. Solo se atenderá al apoderado de manera presencial cuando sea estrictamente necesario. En esta instancia se debe respetar el metro de distancia, utilizar mascarilla, desinfectar el espacio antes y después del encuentro y privilegiar lugares con ventilación para realizar reuniones.

3.4.- Uso de Nombre Social

Según Declaración de Principios y Protocolo de Uso de Nombre Social acordadas en el año 2019, en el año 2021 se realizaron 14 solicitudes formales por parte de estudiantes de nuestro liceo para uso de nombre social, las cuales fueron aceptadas. En la práctica el liceo acoge estas solicitudes tomando en cuenta el uso del nombre social y lo incorpora en las listas de curso, correos Edupro y se respeta por todos los docentes y compañeras/os de curso.

4.- Redes de Apoyo

El Liceo cuenta con diversas redes de apoyo para el logro de los distintos objetivos trazados, a continuación, la Redes de Apoyo 2021:

- SENDA Previene Providencia
- PDI, Carabineros de Chile, Fiscalía y Tribunales de Familia, Centro de Atención a Víctimas
- ACHS, Bomberos
- Junaeb: P.A.E, Servicios Médicos, Becas
- Pro retención
- Convenios: Atención psicológica (U.A.I, Pro familia), Preuniversitarios
- Universidades: U. los Andes
- Fundación Tzu Chi